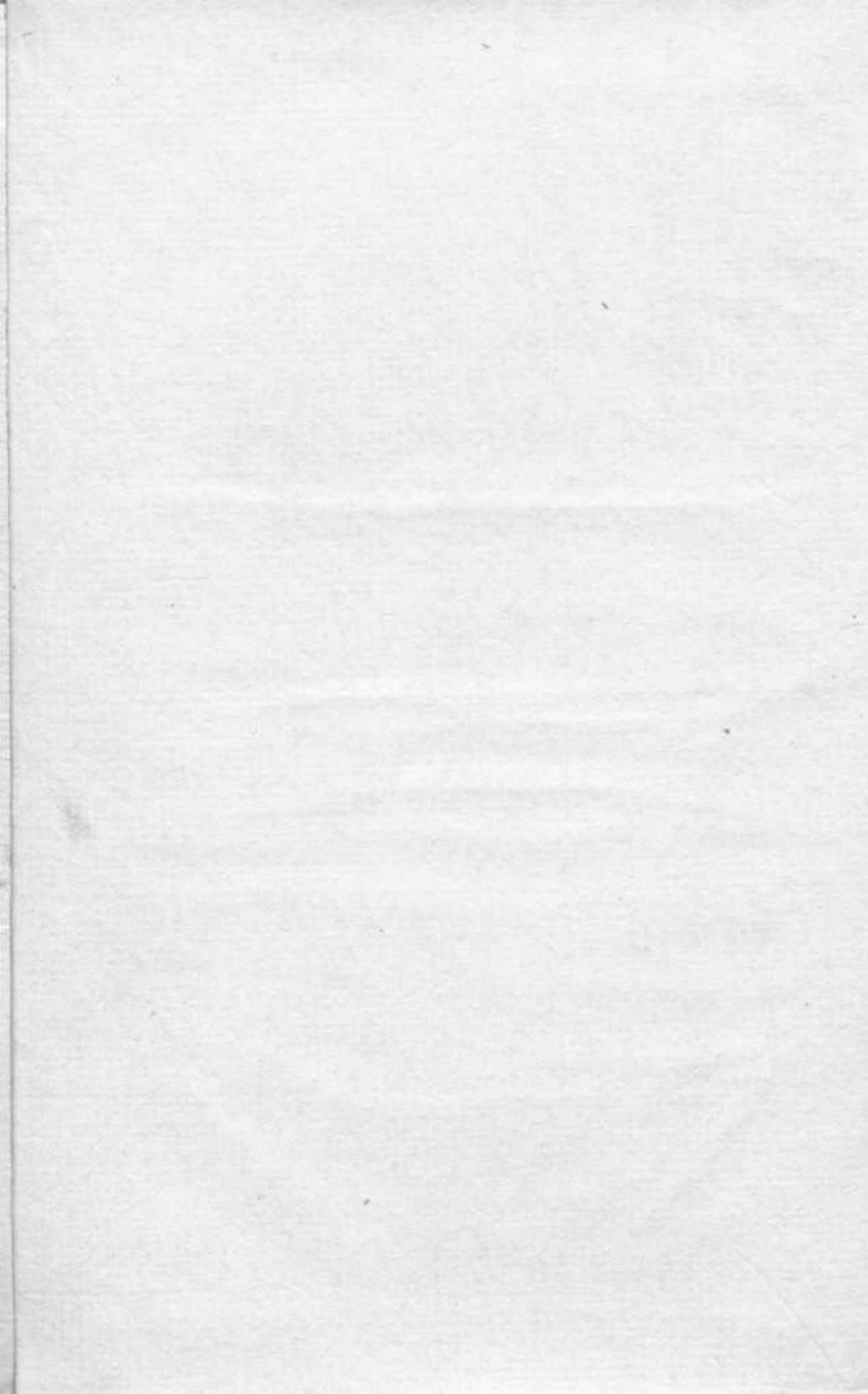




12006

3eji

Vault < 1.600
4.300



T. 1399301

C. 72293326

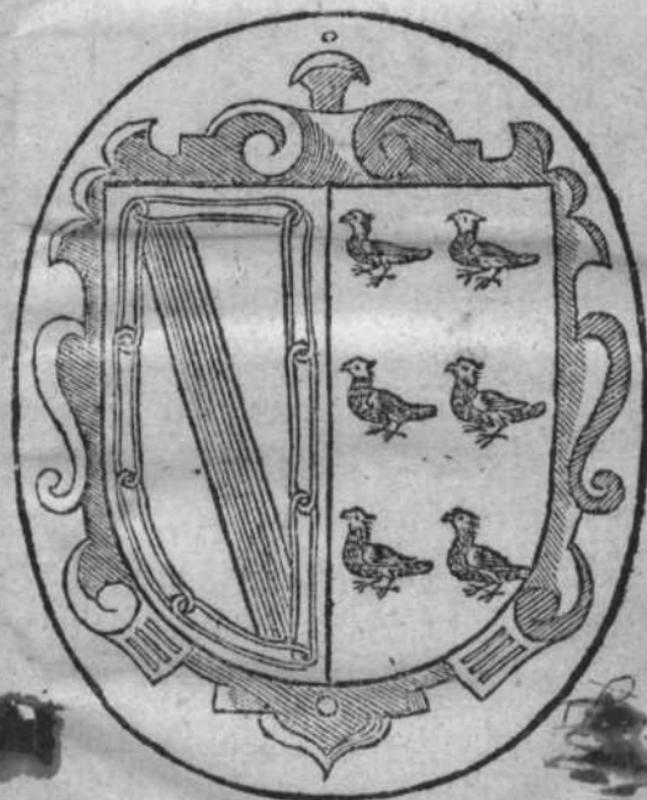
22

1844

DISCURSOS HISTORICOS
DE LA VIDA, Y
MVERTE DE DON ANTONIO DE
ZVNIGA, COMENDADOR DE BIBERA
del Consejo de Guerra de su Magestad, y su Capitan
General del Reyno de Portugal.

*Por Martin Afonso de Miranda, criado del Rey N.S.
y natural de Lisboa.*

Dirigido a Don Pedro de Zuñiga, Marquez de Flores de
Auila, y primer cauallerizo de su Magestad.



En Lisboa, Con todas las licencias necesarias.

Por Antonio Alvarez Año 1618.

DISPARZOS HISTORICOS

DE LA VIDA Y

MUERTE DEL DON ANTONIO DE

... COMENDADOR DE ...

... del ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...



... de ...



R. 199401

POR Comissam do Conselho Geral do Santo Officio vi este liuro q̄ trata da vida, morte, & postos de Dom Antonio de Zuñiga, Autor Martin Affonso de Miranda. E não a nelle cousa algũa contra nossa Santa Fè, & bons costumes, antes me parece que prouocará aos q̄ o lerem a obras de virtude, & dignas de louuor. E entendo ser digno de se imprimir. Em este mosteyro de S. Bernardo da Cidade Lisboa aos 10. dias do Mes de Mayo de 1618.

F. Melchior de Abreu.

VI estes Discursos Historicos da vida, & morte de Don Antonio de Zuñiga: & nada tem, que seja impedimento para se não imprimirem, antes san muy acomodados para a materia, de que se trata en S. Eloy vltimo de Mayo. 1618.

M. Vicente da Resurreyção.

VISTAS as informações podêse imprimir estes Discursos Hystoricos & depois dimpressos torné a este

conselho pera se conferirem com o original, & se dar licença para correrem, & sem ella não correra. Lisboa aos 12. de Junho de 1618.

*Bercolameu da Fonseca. Antonio dias
Cardoso. F. Manoel Coelho.*

P Odesse imprimir estes discursos, & impressos tornem aos 10. de Junho de 1618.

Damião Viegas.

D A M licença ao supplicante para poder mandar imprimir este liuro dos discursos historicos da vida, & morte de Dom Antonio de Zuñiga visto a que tem do Sancto Officio, & do Ordinario a 17. de Junho de 1618.

Gama. L. Machado.

T A X A M este liuro de discursos historicos em quatro vintéis em papel. a 26. de Agosto de 1618.

Monis L. Machado

**A DON PEDRO DE
ZUNIGA MARQUEZ DE**
Flores de Auila, y primer Cauallero
de su Magestad.



SI la Magnanimidad, y valor
de vn famoso Capitan trae
grandeza, y fama afsi a la Pa-
tria, como a los successores. El
grande Don Antonio de Zu-
niga, no podrâ dexar de ser de immen-
sa gloria, y esplendor a toda España (aunque
sea la mas Ilustre de todo el mundo) y a
vuestra Señoria comoa deudo tan llegado.
Grande le llamo por sus heroycos hechos, y
raras virtudes por las quales le conuiene cõ
mucha razon tal appellido, y principalmen-
te por su zelo, y Christiandad (de quien fue
siempre tan firme amante, como solcito
defensor) por lo que se puede tener por sin
duda estara oy gozando de Dios en el cielo
para cuyo lugar se endereça la vida de aque-
llos que por la fe que adoran, y por el serui-
cio de su Rey tantas vezes auenturaron las
suyas, y puesto que sus echos sean tales que

pocos seran aquellos que cabalmente los puedan escreuir, con todo yo los he narrado en este pequeño volumen con la mayor breuedad que he podido, y esto no lleuado de otro interes, quede el amor que siempre (ansi en su vida, como despues de muerto) he tenido a sus excelentes calidades. Ni me ha costado mucho reuoluer en mi pensamiento a quien offresceria estos breues discursos, pues ellos mismos (luego que puzen en execucion escreuirlos) se dirigieron a vuestra Señoria, no tanto por auerle sucedido en los bienes del cuerpo, como por la certeza que tengo de que le imita en todos los del alma, y cierto q̄ quando supe la Merced que vuestra Señoria me hazia en tomar a su cuenta el amparo deste libro se me doblò el animo, fundado en la comun opinion de quanto mas humilde es el autor, y su obra, mas necesidad tiene de mayor protetor, con lo que me confieso ya tan valiente que a pesar de malas, y de tractoras léguas me resolui lleuarle adelante, vuestra Señoria lo reciba con su costumbrada benignidad, y y defienda con su valor que el cielo por largos años aumente.

Martim Afonso de Miranda.

PROLOGO A LOS LECTORES.



VE cosa siempre muy usada, y tradicion muy hallada en los antiguos, dexar por memoria a los venideros los hechos memorables, virtudes, y costumbres de los Varones Ilustres, y aun en esta nuestra edad (que tan poco cuydado tiene de los suyos) lo auemos visto guardar, y esto acaccia de que nuestros passados se inclinauan mas, y disponian con mayor animo a cosas delas quales les veniesse honra, y por cuyo medio alcançassen fama, y mereciessse gloria, a cuya vista los mas raros ingenios, mas celebres entendimientos, y leuantados sugetos se disponian a escreuir las hazañas, y ponian todo su caudal en hazer publicas (por medio de la escritura) las obras heroicas de los virtuosos, y lo q̄

a esto les mouia no era otro interes ni premio mas de la satisfacion que les quedaua de saber que en lo tal dizian verdad, ni dexaron muchos llevados deste pensamiento en los passados siglos tomar ocasion para escreuir sus proprias vidas, entendiédo que el hazerlo era mas por la seguridad que tenían de sus costumbres, que por soberbia, o arrogancia, y los que llegaron a esto no perdieron credito, ni reputacion (porque las virtudes son mucho mas estimadas en el tiempo que mas florecen. Pero yo que he de escreuir la vida, y muerte de Don Antonio de Zuñiga meretissimo Capitan General de la gente de guerra del Reyno de Portugal, cuyas virtudes, hechos heroicos, y dones de naturaleza fueron tales, que tendrá mucho que hazer mi pluma, que digó) no llegará a loar su menor parte) es me necessario que busque descargos (aunque no lo hiziera) a no hallarme, en vn tiempo tan calamitoso, estraño, y sobre todo inimigo, y contrario de las virtudes, y en que los vicios las atropellan, y ahogan. Y cierto que quando echè mano desta empresa se me representò

el successo de Auruleno rustico, y de Herenio Senecio, grauissimos Romanos) los quales por auer loado a Petro Thracea, y a Heluidio prisco (varones en quienes estaua bié todo el loor que se les quisiessse dar) no solo se hizo mal con ellos, pero tambien contra sus libros, mandando que fuesen quemados en el foro publico, para que ni se aprovechassen de la eloquencia de sus entendimientos ni aun quedasse rastro ni memoria de tan excelentes sugetos. Pero esto passaua en aquellos tan miserables tiempos, en los quales la Tyrania tenia el Cetro: y los vicios estauan en los lugares publicos, las virtudes estauan arrinconadas, y tal aquella Monarchia, que los que mas tenian a su cuenta la paz, y quietud della estos mismos eran los tumultuosos, y amotinadores, mas en estos en que los Reynos de Castilla, y Portugal se gouernan por la Catholica Magestad del Rey Don Phelippe tercero nuestro Señor, que mil siglos viua, por tan Santos, y dotos Prelados, y se defiende por soldados tan valerosos, como experimentados en la militar fortaleza, lugar me queda de vna
gran

gran confiança, que no se harà mal con este
mi libro, ni con su humilde Autor, por dos
razones, la vna por ser hecho por Portu-
gues, y la otra por ser en loor de vn tan grã-
de soldado, como perfeto Capitan, ambas
bastantes para ser bien recebido. Ansi lo
offresco con las faltas, que lleva (que no de-
uen ser pocas) las quales mi voluntad des-
seosa de acertar podrá en parte suprir las, y
vuestros honrados animos en todo

ampararlas.

DE MANO EL DE GOVE A DE
Valconcelos.

SONETO.

PHENIS de España a tus Cenizas raras,
Es todo el mundo Mausoleo estrecho,
Y el Cielo gran Pyramide se ha echo
Con sus estrellas menos que ty claras.

Viendo el mundo que ya le desamparas,
Sobre la sorda arena sin provecho
Sabéas no, mas lagrimas del pecho.
Offresce a tu memoria en viuas aras.

Y Emulo de los Arcos Celestiales
Marmoles, Cedros, Bronzes, y Diamantes
A tu fama immortal pone, no iguales,

Solo Martyn con modos Elegantes
Te consagra memorias immortales
Zuñiga triunfador, de los triunfantes.

DEL AVTOREN ARGV
mento de su libro.

SONETO.

TV descendencia o Zuñiga excelente
Las virtudes morales que tuviste
Fuerças inexpugnables que rendiste
A pesar del Frances fiero, y potente.

Como fuiste sagas, sabio, y prudente
Los bienes que por Armas adqueriste
Y como a la Ambicion de mano diste
Quanto te amó, y te simió la gente.

De las armas el bien como es esento
Pares que ha de tener el buen soldado
que sea enfermedad, y como viene.

Como deve de hazer se el testamento
Tu muerte, y tu entierro sublimado
Tedo en estos discursos se contiene.

DEL

DE VN HIDALGO DE
Madrid.

SONETO.

HEROE Español con sangre de sus venas
Flamencos, y Franceses escriuieron.
Tus valerosos hechos quando vieron
En tus armas antiguas sus cadenas.

Gloriosas Coronas las Almenas
Que sienes de Castillos mil cñieron
Y que lisonja de los ayres fueron
Y lo son de tu nombre en las arenas.

Quanto al propio valor español Marte
Deue tu heroica fama, deue canto
Al Culto Lusitano pues que ha sido.

Quien con ingenio tal, estilo, y arte
Flamencos, y Franceses todo quanto
Escriuieron con sangre ha traduzido.

SONETO.

M Artinho que daquelle Hispano Marte
 O valor, & Prudécia em paz, & guerra
 Seruindo a Patria, & Rey por mar & terra
 Tratas com Militar ingenho, & arte.

Contigo tanta gloria, & luz reparte
 Obra igual á materia, como enterra
 O negro esquecimento em vale, ou serra,
 que longe a fama da virtude aparta.

Com vna cor matizas o fogueito
 Ea perfeição qual Zeuzis nouo imitas
 Com elegancia, exemplo, & do cumento.

Illustras dos varões o mais perfeito
 E mais que Tacito, & Plutarcho incitas
 Vestir ao mundo heroico Ornamento.

DE IVAN DE TORRES POR-
tugal Capitan electo, que con particular vé-
taja por su Magestad le sirue en vna de
las companias de la Armada
Real del mar Oceano.

SONETO.

LA trompa excelça que la Heroyca fama
Ogyra el orbe con Ylustres Dones.
De Zuñiga el valor canta, y blasones
Y descriue Martin su alada llama.

Gime la embidia: en su ardiente cama
viendo que tu Alfonso los dispones
Con propios hechos: y que nada pones.
Y opones la verdad que a Marte inflama.

A su pesar y aun del Hado auaró.
Edades largas tiempo encanecido
Tu nombre sonara vnico, y solo.

Tus letras grauaran Marmol de Para
Y sera Don Antonio conocido
Por ti desde Calisto al otro Polo.

EL ALFERES SOTO MAYOR

al Auctor.

TR. AT AIS ò Marce diuino
De vn Marce (que siendo humano)

Pudo al otro Soberano

Mostrarle el mejor camino.

Buelua el Tajo (ristalino.

Atras su corriente clara,

Que aun el Tajo (si repara

En vuestra historia, y dulçura)

Montañas de Nieue pura

Forma, y alegre se para.

DE los puntos de Milicia.

Diuerfos Numas cantaron,

Y la palma que lleuaron

Se os deue a vos de justicia.

Muchos dellor por codicia

De los viuos alabados.

Escriuieron sobornados.

Pero vos muerto el Sugeto.

Le mostrais viuo: y perfeto

Para espejo de Soldados.



DISCURSOS HISTORICOS
DE LA VIDA Y
MUERTE DE DON ANTO-
 nio de Zuñiga, Comendador de Ribera, del
 Consejo de Guerra de su Magestad, y su
 Capitan General del Reyno
 de Portugal.

DISCURSO PRIMERO.

*Del Tronco donde descenden los Zuñigas, y de
 algunos varones illustres desta familia, y los
 titulos que oy son vnos por toda
 Castilla*



VIENDOME Deter-
 minado a escriuir vnos bre-
 ues Discursos de la Vida, y
 Muerte de Don Antonio
 de Zuñiga, y queriendo mo-
 strar eneste primero el Tró-
 co donde deciende su hidalguia, y solar, se

me oppuso vna dificultad no pequeña en saber la antigua de donde viene ; y es la causa la poca noticia , y incierta , que se tiene de los linajes de los señores de Castilla , y Caualleros de España en sus principios y sucesiones de Padres a hijos ; en lo que no reparan algunos a quien todo lo muy dificultoso es facil ; criando copados , y floridos Arboles , (y la podria ser) que no vuisse tales decendencias en el mundo. Pero estos hazen lo que digo , mas para ganar las voluntades de aquellos , cuyos linajes escriuen , que por sacar la verdad en blanco , y viene esto no de la falta , que España tiuiese de varones , cuyos echos fuesen dignos de perpetuidad , sino (como dixo vn Doçtor Antiquo) de la natural inclinacion de los Españoles , que se emplearon siempre mas en hazer cosas dignas de escriuirse , que en escriuir las echas de otros ; y esta sin duda fue , y es la razon de auer faltado hasta oy historias de claros , y excelentes varones de España , cuyas hazañas fueran sumamente alabadas de los Romanos , Griegos , y otras naciones si fueran naturales de su patria : y esto podrá ver

muy

muy a la clara, quie cō curiosidad leyere muchos Autores que desta materia tratan copiosamente, sin otras coronicas de letra de mano (que no son pocas) y de aqui ha nacido quedar sepultados en oluido muchos principios de linajes mercedores de eterna gloria, los quales estimamos oy con gran razon, y en otros hà faltado el continuar, y seguir el hilo de los primeros por los del medio cō los presentes: Queriendo pues yo buscar camino para descubrir tan gran thesoro de que tan en noblecida està nuestra España con los admirables echos, & excelētes virtudes de los Antecessores de Don Antonio de Zuñiga, echando mano de algunos auisos q̄ escritores antiguos, y modernos dan, y hazie do de mi parte la necessaria diligencia discubriendo, y esquadriñando los antiguos priuilegios, que los Reyes concedieron a muchas Ciudades, Villas, Monasterios, y familias, y todas las Coronicas, y historias tocātes a este menester; mostrarè con la posible breuedad donde decienden los Zuñigas seguiēdo graues, y autenticos Autores, apuntando los lugares, y años para que así quede mas claro; y

Don Rodrigo Arcebispo de Toledo.

Don Lucas Obispo de Tuy.

Don Alfonso Obispo de Cartagena.

DISCURSOS

ménos trabajoso a los curiosos hallarén que riendo saber la decendencia destos Señores.

Y dando principio a lo propuesto se deue saber q̄ el primero en quien se halla este apellido fue Sancho Iñiges de estuñiga en el año de mil ciento, y cinquenta y ocho, aunq̄ la Valeriana lo trahe en el de cinqueta y dos el qual conforme antiguas tradiciones fue vno de los mas valerosos caualleros de aquellos tiempos, seruió a el Rey Don Alonso de Aragon (q̄ llamaron el batallador) las proezas q̄ hizo, tierras que gano, vitorias q̄ por su valor se alcançaron, fueron infinitas, este fue el q̄ se hallò en la tomada de Zaragoza, en la qual dio muestras de su esfuerço, murio en fin en seruicio de Dios, y de su Rey. Tuuo este Cauallero otro hermano llamado Portun Iñigez de estuñiga q̄ fue Señor de Lect en Nauarra año de mil ciento, y setenta, y vno, consta del trecero libro de los Annales de Aragon.

Es comun opinion de muchos Autores, q̄ descenden estos Señores de los Reys de Nauarra, y q̄ vienen derechamente de Don Iñi

Valeriana.

*Annales.
lib. 3.*

*Annal.
lib. 3.*

go Arista, y de Iñigo de estuñiga hijo segun- *Val. Dieg*
do de Dō Iñigo Gracia Rey que fue de Na *R. dez.*
uarra, prueualo Valeriana, y Diego Rami-
res de Zabalos.

Deste mismo tronco como lo testifica *Frey Pru*
fray Prudencio de Sandoual, y la Historia *Sand. Hi*
general de España viene aquel tan celebra *gen. Hisp*
do, como virtuoso Cauallero, y valeroso sol-
dado Don Lope Iñiguez de stuñiga, el qual
por valor, y animo merecio ser Alferez ma-
yor del Rey Don Sancho abarca, como lo
dize la historia general de España en la ter-
cera parte Capitulo deziocho, cuyos echos *Histor. ge*
passo en silencio por la poquedad desta es- *Hisp. Par*
critura no llegar a su menor alabança. *3. cap. 18*

En el año de mil duzientos cinquenta, y *Annal. li*
quatro se haze mencion en el Tercero Li- *3. cap. 51*
bro de los Annales de Aragon en el Capitu-
lo cinquenta, y vno de Don Horty Hortis
de Zuñiga admirable sugeto en Santidad,
y valor en las Armas. *Gonçal.*

Y Gonçalo Argote de Molina en su co- *Arg. de*
ronica de la nobleza de Andaluzia a las ho- *Ni pl. Co*
ronica del
nobleza de
Andaluzi

DISCURSOS

jas treinta y siete dà razon de otro Hortuñ Hortis de Zuñiga hermano de Yñigo Lopes destuñiga, los quales se hallaron en la batalla de las Nauas de Tolosa este fue el primero q̄ rompio el Palenque de los moros donde ganò para sus armas, las cadenas que en ellas tiene por orla, y aunque los nombres de hortuñ, y horty parescan ser vno mismo haziendo la conferencia de los tiempos en que fueron facan la duda.

Ni me parecio razon passar en silencio el esfuerço de Pedro de estuñiga hijo mayor de Diego destuñiga, Iusticia mayor de Castilla, el qual ganò por fuerça de Armas a los moros Ayamonte; como lo cuenta la Coronica del Rey Don Iuan el segundo en el año de mil quatrocientos, y siete a hojas diez.

En la misma Coronica se puede ver el caudal; que se hazia en el año de quatrocientos, y dezinueue de Diego destuñiga hijo del Mariscal Yñigo de estuñiga.

En este año refiere el mismo Autor a Don Sancho de estuñiga, y tener el castillo de Burgos a su cuenta.

Tambien el Conde de Ledesma estaua por Castellano de Placencia, y por el le tuuo Yñigo de estuñiga, su hermano bastardo.

Fol. 162.
Ydem.

En el año de 452. a hojas 231. de la misma Cronica se da relacion muy larga de Don Alvaro de estuñiga hijo mayor del Conde de Placencia, este fue a quien fue cometida por el Rey Don Iuan el segundo la prision de Don Alvaro de Luna.

Y tambien conforme alcancè de Autores graues se hazia mucho caso de Don Alfonso de estuñiga amigo particular de Don Alvaro de Luna, en cuja casa estaua quando le fueron aprender, pero no le hallaron por aquella vez.

La Cronica grande de Alcantara hecha por Fray Francisco de Radas, y Andra-

Fray Frã
de rad y
drado. C
nica de
cant.

DISCURSOS

da trahe a Don Iuan de Zuñiga Duque de
 Arevalo, que despues lo fue de Placencia
 grande sujeto, & animoso soldado.

de fol. 51.

Y a las hojas cinquenta, y vna, en la mis-
 ma Coronica escriue de Don Pedro de Zu-
 ñiga valiente soldado.

Y aunque dexe para el postrero los Viza-
 guelos, aguelos, y Padres de Don Antonio
 de Zuñiga, siendo mas antiguos, con todo
 quiero hazer memoria de algunos sujetos
 de quien supe, para mostrar, sus virtudes,
 y partes, como imitaron en ellas a sus ma-
 yores.

Sea testimonio, y prueua de lo dicho Do-
 ña Mencia de Zuñiga, y requezenes Con-
 desfa, y Duqueza de Benaunte, cuja natura-
 leza, y Christiandad, quiso la diuina bondad
 de nuestro Dios darla en el mundo; para
 amparo de los huerfanos, consuelo de las
 viudas, y sobre todo particular deuota de
 las animas de Purgatorio por las quales de
 ordinario haze muchissimas limosnas con
 fran-

franca, y liberal mano, no trato lâ de sus hijos anfi por las Armas, como por las letras imminentissimos, porque entiendo, vuiera menester otros libros, para escreuir sus virtudes, saber, y valentia.

Don Baltasar de Zuñiga Embaxador que fue de Roma, y del Consejo de guerra hijo del Conde de Monterey gran fauorecedor de soldados, y digno descendiente de esta familia.

Doña Mencia de Zuñiga Marquesa de Mirabel.

Don Sancho de Monrroy, y Zuñiga Comendador del habito de Santiago, veedor general de la gente de guerra, y galeras del Reyno de Portugal, y otros muchos que no refiero, por no me tomaren el tiempo a lo que me resta de dezir,

Y quiriendo dar principio a tratar del Arbol de los visagu los: Aguelos, y padres, de Don Antonio de Zuñiga, como atras

DISCURSOS

queda dicho, me vino a las manos vn libro, llamado el Doctor Ieronimo Godie l, trata con elegante estilo, y admirable ingenio la descendencia de los Girones, con el qual recebi mas contento que dezir puedo, por hallar en el mucho que escreuir desta familia de los Zuñigas, y mas que imítar en el modo, y por tanto buscando con cuidado algo de que echase mano, lo primero con que dy fue con lo que adelante escriuo.

*Hier. Go.
b. 2.*

En el año de mil quinientos cinquenta, y dos dize este Dotor, que Don Pedro Giron casò en vida de su padre con Doña Leonor Ana de Guzman hija de Don Iuan Alonso de Guzman, sexto Duque de Medina Sydonia, y de su muger Doña Ana de Aragon Nieta del Rey Don Fernando quinto, por el qual casamiento se juntò la casa de Vrena con esclarecidos linages, y para la declaracion de mi intento trahe el mismo dotor, la causa de lo que me sirue, y es que esta Doña Leonor Ana Guzman es nieta de Don Alonso Duque de Medina, y de su muger Doña Leonor de Zuñiga, cuyas virtudes, y dones

dones de naturaleza que esta Señora exercitò, para que yo las viessse de escreuir v- uiera menester otro mas leuantado estilo para ser igual el loor, y por lo tanto me que do aqui.

En el año de mil quinientos setenta, y cinco, dize el mismo Autor, que vuo vn Dō Iuan de Castilla casado con Doña Maria de Cardenas, cuyos mayores son Cardenas, y Sapatas, linages muy antiguos, y Ilustres; en la Villa de Madrid, el qual Don Iuan fue hi jo de Don Alonso de Castilla, y su muger Doña Iuana de Zuñiga fue hija de Don Die go de Zuñiga Conde de Nieua.

DESCENDENCIA POR PAR te de Padre, y Madre de Don Antonio de Zuñiga.

SON tantos, y tan antiguos los de- cendientes desta familia, que me parecio no seguiria el intento que lle uo en este libro si los quissesse escriuir en or den subseguentemente vnos a otros, y ansi

DISCURSOS

acordè con parecer de algunos que en estas materias tienen juicio de hazer esta descendencia empesando de los Vizaguelos por parte de Padre, y madre, hasta venir a dar en los Padres de Don Antonio de Zuñiga, de duzientos años, a esta parte, y confieso vna verdad, que me ha costado muchissimo, ansi de estudio, como de trabajo que tuue para auer estas relaciones, porque conferir estos linages, y buscar los años, y los principios, y ni mas ni menos la variedad de los que escriuen siendo tantos los Autores, y en partes encontrados, no dexò de serme hazer dificil el llevarlo adelante, en efecto, atropellando los inconuenientes, y pasando por las dificultades lo puse en el postrero quiero dezir me esforce en llevarle hasta lo prometido, que es en el fin, y rematete: poniendo por delante, aquel tan celebre dicho de Marco Tulio en la oracion pro Marco Marcelo, que dize que no se halla cosa en el mundo que el tiempo no preficione, y acabe, y para esta quedar con alguna, aunq̄ el tiempo no me diò mucho para salir tal que pueda ser digna del sugeto, y a-

sump-

*ill. inorat
o marc.
Marcel.*

sumpto sobre que trato, con todo con lo que añado de los Aguelos, Vizaguelos, y padres de Don Antonio de Zuñiga me parece podra en parte, dar muestras de mi defseo para claridad, y prueua deste trabajo (que mejor le puedo llamar interes) es bien se aduertia, que los Vizaguelos paternos de Don Antonio de Zuñiga por linea derecha fueron Don Pedro de Zuñiga descendiente derecho de los Duquez de Bexar: y su muger doña Beatriz Palomeque todos dos vezinos de la Ciudad de Salamanca.

Los Aguelos por la misma parte del masculino fueron Don Pedro de Zuñiga, y Doña Eluira Maldonado hija legitima de Iuan Gutierrez Altamirano, y de Doña Maria Maldonado, que fueron Vizaguelos de Dō Antonio de Zuñiga por el femenino, de la Villa Hontiueros, el qual Iuan Gutierrez Altamirano conforme las antiguedades descie de por linea de Varō del Antiquissimo, y nobelissimo linage de los Altamiranos, y aunque en historia no sea tan necessario la prueua, por ser mas de la essencia de lo predica-

dicatiuo, con todo yo en este tratado en muchas partes, digo, y prueuo, por me parecer. Serà ocasion de se le dar el diuido credito, y siguiendo este pensamiento digo, que oy en dia se dexa ver en la Iglesia de San Cebrian en la Villa de Hontiueros, vna capilla al lado del Euágelio cō vn Sepulchro de Alabastro muy sumptuoso; en el qual se dexa leer vn Epitafio, que dize de la manera que escriuo.

Aqui iace el noble cauallero Diego de Hontiueros Altamirano hijo del honrado Cauallero Bartolome Sanches Altamirano que fino en el año de.400.

Y Doña Maria Maldonado su muger fue natural de Salamanca de la antigua estirpe de los Maldonados, tuuo Iuan Gutierrez su marido, los titulos de Alcalde de la Ciudad de Placencia, y de otras siete fortalezas, en las quales ponía tenientes de su mano.

Vizaguelos de Don Antonio de Zuñiga por el femenino, fueron Don Diego de

Zuñiga, y Doña Maria Velazquez, Señores de las dichas villas, y vezinos de Salamanca, y esta Señora fue hija legitima de Juan Velazquez, que fue ayo del Principe Don Miguel, hijo del Ierenissimo Rey Don Manuel, y de la esclarecida Princesa Doña Isabel, hija de los Reyes Catholicos, y seruió de Contador mayor de Castilla, Don Diego de Zuñiga Vizaguelo Materno de Don Antonio de Zuñiga fue hijo legitimo de Don Pedro de Zuñiga, y de Doña Beatriz Palomeque, Vizinos de Salamanca; y tambien Reuizaguelos del mismo por parte de su madre, y prueuase esto con que Doña Beatriz de Zuñiga su madre era sobrina, hija de vn primo hermano de Don Pedro de Zuñiga su padre, y Doña Beatriz era Hermana legitima de Don Diego de Zuñiga embaxador de Francia, Padre de Don Pedro de Zuñiga Marquez de Flores de Auila, que fue Embaxador de Inglaterra, y al presente es primer Cauallerizo de su Magestad, a quien ofresco este libro, y de aqui descenden los Marquezes de Flores, de los

los quales derechamente viene Don Antonio de Zuñiga.

Desto mismo arbol salió aquel lirio de tanto olor, y mas digno de imitacion insigne en las letras Don Iuan de Zuñiga Obispo de Cartagena, & Inquisidor general de los Reynos de Castilla.

Don Pedro de Zuñiga Aguelo materno de Don Antonio de Zuñiga fue hijo legitimo de Don Diego de Zuñiga de q̄ atrás se haze mención, y de Doña Maria Velazquez.

Y Doña Catalina nieto de Benauides Aguela materna de Don Antonio de Zuñiga, y Muger de Don Pedro, fueron Señores del Aldeguela, y Villa de Cisla vezinos de la insigne Ciudad de Salamanca.

Los Padres de Don Antonio de Zuñiga fueron Don Pedro de Zuñiga, y Doña Beatriz de Zuñiga hijos de los ya nombrados, cuyas virtudes, y dones de naturaleza no escriuo, porque entiendo cierto no llegara mi pluma atan alto buelo, de los quales deficiende

ciende nuestro Capitan general, ni me espanto que de tales arboles salieffe tal fruto, y tan cupioso; tantos titulos, y Señores, cuyas grandezas, y hechos memorables, la fama oy dia por todo el mundo pregona, los quales para mas gusto de los lectores quise aqui escreuir para que se vea quan fortificada, y amparada esta por toda parte, esta tan antigua, como honrada familia de los Zuñigas.

TITVLOS QUE OY VI-
uen por toda Castilla desta casa de
los Zuñigas.

Los Duquez de Bexar.

Los Duquez de Peñaranda.

Los Marqueses de Flores de Auila.

Los Marqueses de Ayamonte.

Los Marqueses de Mirabel.

Los Marqueses de Villa Manrique.

Los Marqueses de Auila fuente.

Los Condes de Gibarleon.

Los Condes de Nieva.

Los Condes de Placencia.

DISCURSO SEGUNDO.

De los principios de Don Antonio de Zuñiga, y algunas virtudes morales que tuvo.



A que he escrito la nobleza de la descendencia de Don Antonio de Zuñiga, obligado de que esta narracion vaya conforme a la historia, me parecio razon mostrar sus principios, y cosas que le acontecieron en sus primeros años, y ansi algunas virtudes morales que exercitò, y esto con la claridad que se requiere, y verdad que professo: y empeçando a escriuirlo digo, que, fue primeramente bien inclinado, y ayudole mucho embiarenle sus Padres a la Vniuersidad de Salamanca, mas insigne, que dezir puedo, estudiò lo que le

le conuenia con mucha satisfacion , pero como su animo encédido , y viuo ingenio appetecia , y aspiraua a aquella inclita gloria de las Armas , y con todo su animo , y entera voluntad deffecaua aplicarse al trabajo de la guerra , y valor de la militar fortaleza , de manera se le dio , que poniendo al saber vn medio , y empleandosse todo en el exercicio della entendio venir por la tal a alcançar mayor nombre , y mejor lugar: la primera salida que hizo a ser Soldado fue debaxo el gouierno del Marquez de Ayamonte su deudo (Maestre de Campo diligente , y sabio) y aunque en este discurso pudiera yo traer los puestos que tuuo victorias que por su valor y saber se alcançaron , y las cosas que sucedieron en todo el tiempo que militò , con todo las dexo , porque de termino darle vn discurso por lo mucho que ay que dezir ; y de tal suerte le estimaua el maestre de Campo , que siempre le trahia a su lado , y esto no tanto por deudo , quanto por entender , que en

hazer tanto caudal de vn soldado tan valeroso, como virtuoso, hazia lo deuido a su obligacion; y lo que mas le mouia a hazerlo, era ver que no venia a seguir la milicia, como los mas por muertes, y deleytes de la soldadesca, andando vagamundos, de vna, para otra parte, antes sabia, y muy bien que solo el desseo de honra le trahia a sujetarse a las voluntades de sus oficiales, y a los trabajos de la guerra, y para que respondiesse con la obligacion del officio que tomaua, seguio la doctrina de vn grauissimo historiador, el qual da tres partes al que quisiere ser perfecto soldado, es la primera conocer la prouincia donde esta, y ser conocido de todo el exercito; la segunda deprender de los viejos, y imitar a los mejores, la tercera no rehuza cosa por miedo, ni pretender por ambicion, ni codicia, las quales de manera trahia delante los ojos, que de ninguna se apartò vn punto en todo el discurso de su vida.

Fue sobre manera enemigo de liuiádades,
ocios,

ocios , y otros vicios, que diuierren , y apartan muchísimo de la razon , y justicia a los hombres puestos en grandes lugares , y en puestos de mandar a otros , y esta fue la causa, porque todo el tiempo que seruió en los tales teniendo siempre subditos fue tan temido, y respetado, como seruido , y amado: supo castigar con seueridad, reprender con blandura, premiar con largeza , y aunque aya quien diga fue cruel (que jamas faltó la murmuracion contra los puestos en dignidad, y que hizieron su obligacion) con todo siempre dio vn medio, y le tuuo en todas sus acciones haziendo lo que tenia a su cuenta, vsando de la justicia, como de la afabilidad a su tiempo, pero mas del amor, y piedad con los que hazian lo deuido a sus officios, y cierto que me holgare de hallar en Petrarcha dos versos que me parece prueuan bien este pensamiento, los quales dicen desta manera.

*Petrarc. i
lib. triumph
famma*

Tito Flaminioche conforsa vince.

ma asay con pietati il popol greco.

Que traduzidos en nuestro romance Castellano quieren dezir. Tito Flaminio vencio con fuerça, esto es con feueridad al pueblo grego, mas mucho mas rendio sus coraçones con blandura, y piedad.

Mostrose tambien muy entero, graue, y timido en los actos de juzgar, y sentenciar, y tanto que en estas ocasiones no auia hombre que delante su persona viendole no se turbase; pero despues que cumplia con el oficio de Iuez luego se mostraua otro, dexando la feueridad, tomando la mansedumbre, y facilidad, y conuersando con todos con tanta llaneza, y familiaridad como si fuesen sus iguales, y nunca jamas (cosa vista en el mundo) dio ocasion a que le perdiessen el respeto por facil, ni por Seuero el Amor.

Tuuo la virtud de verdadero en su punto, y de ninguna mas se honraua que de la verdad, en la qual no faltò desde que empefo a ser soldado hasta el postrer dia de su vida, y aunque parezca cosa dura de creer, que en mas de quarenta años no dixesse cosa que

que no fuesse muy verdadera, son los testigos personas tan calificadas, y dignas de fe que pueden con facilidad sacar toda la duda que se puede leuantar contra lo que voy tratando; y esto por acompañarle en todo el tiempo que militò, y para mejor conocimiento de lo dicho, aduerto, que vna de las virtudes que mas ha de acompañar al buen Rey, sabio Principe, y Christiano Capitan General, y a todos los mas que tienen a quien diciplinar, y regir, es la verdad, el Espiritu Santo lo dize en los prouerbios, que al Principe no conuiene el labio de mentira y en otra parte, abominables son a Dios los mentirosos, tambien vn Autor antiguo, y graue que recogio muchas sentencias de Philosophos me dio bastante ocasion para prueua desta Doctrina, y echando mano de algunas que me parecieron mas acomodadas a mi intento las refiero. Solon dixo, que no se auia de mentir. Euripides que es la mètira cosa insufrible, y intolerable, Cheron, Phocylides, Cleobulo, Menandro, y en fin Platon con ellos llegò a dezir, que la mentira es aborrecible a los dioses, y a los

*Prouerb.
Cap. 17.*

*Prouerb.
Cap. 12.*

*Ioam esto
beo en el
Sermon de
la prud. 3.
y en el Ser-
mon 12. de
la mentira*

DISCURSOS

hombres: dexo otras sentencias con que pudiera alargar mas esta doctrina , y mostrar quan honrada es la Virtud de la Verdad sin la qual el Rey, Principe, y Capitan General no sera seruido, timido, ni respetado. Esta ha trahido a muchos de pequeños principios aleuantados lugares, de plebeyos, y de baxo, y humilde nascimiento, a Hidalgos y destos, a Señores, titulos, y Reyes, con ella se conquistò lo que humanas fuerças, grãdes, y valientes soldados, admirables ingenios no pudieron, es al fin tan honrada, que Christo Señor nuestro se precia tanto della que dize por San Iuan yo soy la verdad. Al contrario el vicio de la mentira es el mas detestable, y pernicioso que se puede hallar. Y por tanto el Apostol Santiago aconseja que ninguno sea glorioso ni mentiroso contra la verdad, porque esta no es sabiduria, que procede del Padre, sino terrena, animal, y diabolica, y aunque Platon llego a dezir, que puede alguna vez, el que gouierna mentir por el bien de los suyos; yo con su licencia no apprueuo su parecer, y digo, que no hazen fuerça, ni la

*Ego sū via
veritas &
vita
Ioānis cap.
14.*

*Santiago
Epiſto. Cap
3*

la tienen sentencias de filosofos antiguos, y gentiles, en acciones de virtudes morales, appartandose de la razon, y igualdad natural, quanto mas de nuestra fe: son tantos los lugares, y pruevas con que pudiera alargar este discurso, que fuera facil cosa queriendo referirlos no llevar adelante lo prometido, y por tanto les doy de mano, y digo que el vicio de la mentira precipitò a muchos, y los derribò de grandes, y altos puestos, destruyo, y dio por tierra con grandes Monarchias, Arruyò florentes Imperios, Matò a infinitos Innocentes, y Santos: y es el Blason de que mas se precia el Demonio llamandose padre de la mentira, lo que fu puesto en Christiandad politica, y razon de estado deuen los Principes, y Capitanes Generales, y en ellos todos los del mundo, que tienen officios de gouernar a otros elegir la virtud de la verdad, y dar de mano al vicio de la mentira, pero estamos en tiempo en que la verdad no se estima la mentira se reuereucia, respeta, y ama, dexo lo que sobre esto podria dezir, o por mejor llorar con lagrimas de sangre, porque mi intento no es

DISCURSOS

reprender vicios, antes loar virtudes. En esta fue Don Antonio de Zuñiga qual la phoenix de quien dize Plinio que no se halla en el mundo mas de vna, y le conuiene la semejança por auerlo sabido con mucho cuydado, y de buena parte, que ja mas ni aun de burlas le hallaron en mentira, y de manera abominaua al que sabia que era dado a este vicio que si fuesse en su mano le castigaria como a los que cometian graues diltos. Estando vna tarde en buena conuersacion cō ciertos Capitanes en el discurso de la platica vino a dezir vno grandes bienes de la verdad; y applicandose Don Antonio de Zuñiga a lo que trataua, le dixo, que ya que auia buscado platica con que tanto gusto le daua le dixesse si en algun tiempo auiendo lugar contò alguna cosa o dixo alguna palaura no verdadera, a lo que respondió vuestra Señoria me crea que no me acuerdo ja mas dezir mentira ni aun burlando, antes no tuue buen concepto del hombre que en alguna ocasion la dixo, fue tal el gusto que recibio deste dicho que quedò por vn gran rato mirandole sin darle lugar el contento

apo-

a poder hablar; rompio en fin el silencio cõ estas palabras, digole Señor Capitan que despues q̃ supe q̃ cosa era razon he hecho quãto he podido por no dezir mentira, y por la fe de soldado , y por mi patron Santiago, q̃ ja mas me he appartado de la verdad, y mas le digo que se me hizieffen Señor del mundo con tantõ que me apartasse vn punto desta virtud, escogeria antes el mas infimo, y bajo lugar de la tierra , quedando en pie mi verdad. O sugeto mas digno de imitacion que todos los que fueron y son, o gloria de Castilla, exemplo vniuersal para el mundo, honra para tus deudos , en ti deprendan los grandes a ser verdaderos, los soldados te imiten en animo, y esfuerço, todos en fin te loen de virtuoso, y templado.

Y como la puntualidad es miembro , y primera parte deste cuerpo, por esso le acompaño de manera que en Palacio, casas de grandes, y Señores de titulo, y aun en plaças publicas no se trataua de otra cosa que de la puntualidad de Don Antonio de Zuñiga, bien pudiera yò autorizar esto con muchos

DISCURSOS

exemplos, y casos que en la Ciudad de Lisboa, y fuera della le acontecieron, pero la boz del pueblo me saca deste trabajo, lo que oso afirmar es, que en las ocasiones en que los mas principales, y aun los mas ricos faltan por momentos, se vuo de manera q̄ fue vn milagro del mundo, muestra esto viuir Don Antonio de Zuñiga en la Ciudad de Lisboa deziocho años, y haziendo su testamento (como adelante escriuo) no dexar en el se fatisfagan deudas ningunas, ni restituciones en materia de vn ducado, ni aun al boticario siendo (como es ordinario en las casas de los grandes) deuerseles siempre los medicamentos, y si en esto vuo algo que pagar fue del tiempo que enfermò.

Pues en el juego mostro bien su puntualidad en pagar lo que se le ganaua, y aunque le loe con cosa que mas parece vicio que virtud siguiendo la Doctrina de Santo Thomas, Ledesma, y Soto que largamente lo tratan, digo que el luego siendo qual deue es vna premitida recreacion; usando del como es razon con verdad, y puntualidad: y por que

*in Thom.
2. quest.
88.
Art. 25.
edesm.
summa
de iust.
virel. 4.
5, art. 25*

que Don Antonio de Zuñiga, así se vuo que siguió en todo estas dos partes por tanto así como en algunos es vicio digno de abominacion, en el no lo fue, y con esto satisfago a la prueua de su puntualidad para que sirua de exemplo a los venideros.

DISCURSO TERCERO.

De la honra del nombre de Soldado.



Stan noble el officio, y nombre de soldado, y tiene tantos, y tales preuilegios, que los mayores Emperadores hallaron solo el tal ser digno de sus personas; dizelo la ley final, & Tiraquelo; prueua esto mandar el Emperador Trayano que le llamassen soldado, llamando a los suyos Commilitones. Tambien Iulio Cesar tenia por su maior blason este mismo appellido como lo refiere Sexto Aurelio, y Eutropiò, y el Magno Alexandro mandò que todos sus vassallos le llamassen soldado, co-

*L. Final. 6
commilit.
Tiraquel.*

*Sext. Aur.
Eutrop.*

DISCURSOS H

*Lampridio
de eius vita*

mo lo afirma Lampridio que escriuio su vida; y para remate de lo que voy tratando Constantino el Magno hizo tanto caso desto, que de ningun atributo y nombre mas se honraua que de soldado como lo trata Ammiano Marcelino.

*Ammia
Marcel,
ib. 4*

Por conseqüente las leyes hazen Magnificos a los Capitanes generales, y Maestres de Campo, vease la ley vltima, y otros muchos Autores que dizen, que el que preside en el exercito se haze por la tal asistencia y cargo nobilissimo, y se constetuye en el mayor grado de dignidad; dos son las Artes dize Marco Tullio en la oracion por Lucio Murena, que pueden subir, y leuantar a vno al mayor grado de dignidad, la vna ser Emperador; y la otra Capitan General, las quales como consta del mismo lugar venian a ser vna misma cosa, porque el Capitan General se llamaua Emperador, y el Emperador Capitan General.

*L vltima
Cod ut di-
casitat. ordo
Seruer. lib.
2. l. 2. &
vlt. cod. de
decurion.*

ubi supra.

Y leuantando mas este discurso dexando prueuas de gentiles, quiero darle fin con algunos

gunos lugares de la Sacra Escritura, para que afsi se les pueda dar el diuido credito, y Autoridad; que se llamen Principes los Capitanes Generales, y Maestres de Campo de los exercitos, lo dize el libro del Genesis en el Capitulo veinte y vno, el segundo libro de los Reyes Capitulo veinte, y quatro, el libro de Iudith. Capitulo Segundo, el Profeta Ieremias Capitulo 39. y para fin desta doctrina se hallò en Roma en el templo de la concordia vn Epitafio, el qual refiere Bartolo, y Ammiano Marcelino, que traduzido en la realidad al pie de la letra dize de aquesta manera.

*Genes. cap.
21. lib. 2.
Reg. ca. 24*

*Lib. 2. Reg.
cap. 2.
Iudith. c. 2
Hier. Proj.
cap. 39.*

*Bartol. &
Ammian.
lib. 2. Th.
pograph.
urbus Romæ*

ESTE SEPVLCHRO Y TVMV-
lo se leuantò a Flauio Estiliconio Capitan General, y tribuno pretoriano, el qual desde su niñez fue subiendo por los grados de la Milicia, a la Alteza de la gloria sempiterna, y se hizo muy llegado a la Regia, y Emperatoria afinidad por la militar Fortaleza.

(?)

Y SI tanto puede la guerra, y es tan dilatado su privilegio que haze (aun de hombres comunes) vnion cō los mayores Reyes, y mas altos Emperadores con quanto mayor loor queda Don Antonio de Zuñiga pues descendiendo (como queda dicho de Reyes) alcançò por ella les cargos que tuuo, y puestos que occupò, que son los que en este discurso que se sigue escriuo.

DISCURSO QVARTO.

De los puestos que tuuo, y ocasiones en que se hallò Don Antonio de Zuñiga.



DESPVES de auer tratado de los ascendientes de Don Antonio de Zuñiga, escrito las virtudes morales que tuuo, y mostrado quan honrado es el nombre de Soldado, me parecio tenia obligacion dar noticia de los puestos, q̄

ocupò en la guerra desde la primera salida que hizo a ser soldado, las fuerças que por su faber se ganaron, vitorias que cõ su valor se alcançaron , y en resolucion la esperiencia , y brio con que se vuo hasta el postrer dia de su vida , y esto para que quede mas claro ; y menos enfadoso a los lectores por los años en que las tales cosas sucedierõ conformandome en la narracion de cada vna con las memorias que tuue , y busquè (no con poco trabajo) de personas que le acompañarõ en todo este discurso a cuja verdad me arrimo, y la figo por infalible , y ellos seren fidedignissimos.

Y para fundamento , y principio de lo que digo es bien se sepa , como la primera plaça que tuuo Don Antonio de Zuñiga en la guerra, fue de soldado con veinte escudos cerca la persona del Marquez de Ayamonte su deudo , como atras queda escrito , con los quales seruiò algunos meses, (aunque no passaron muchos) que el mismo no le diessè vna compañia de Arcabuzeros , con la qual se hallò con el Señor,

DISCURSOS

Don Iuan de Austria, fue el primer encuentro que tuuo, la batalla que se presentò en lo de Malynas: y en la tomada de Mafrique de la qual refriega saliò herido de dos moquetasos, vno en los pechos, y otro en el braço izquierdo, todo esto succedio el año de setenta, y siete hasta el de setenta, y ocho.

Y en este mismo se hallò en el sitio del Castillo de Carpi, y le hizieron Governador de las compañías que fueron de Felipe Villa en que se gastò el restante del año de setenta, y ocho.

En el año de setenta, y nueue venieron los tercios a Italia hizo el officio de Governador quanto fue necessario, y despues le hizieron Capitan de Armas en Melaso, y en estos dos puestos seruió todo el dicho año.

Bolviendo los tercios a Flandes el año de ochenta se presentò la batalla al inimigo sobre Gante, en la qual vuo muchísimos muer-

muertos, afsi de vna como de otra parte , y en todo el tiempo que durò le cupo a Don Antonio de Zuñiga la vanguardia por ser Capitan de Arcabuzeros.

En este mismo se sitiò a Ninouen , y fue en dia de todos los Santos, en el qual vuo vna hambre general, y fue de manera que llegaron los maestros de Cápo a repartir por sus manos a cada soldado vn poco de Pan, y tan solo aquellos que estauan de guardia en las trincheras, saliose al fin con la impreza, y fue comun voz de todos ser la principal causa la mucha vigilancia , ardid , trabajo , y sabiduria de Don Antonio Zuñiga.

En el de ochentã , y vno salio en Campaña : y ganò a los Castillos Ostrati , Adiste, y Afichen , y en este mismo succedio aquella tan memorable batalla , y victoriosa conquista de Rozendal , siendo su General Mos de Viron vno de los valientes soldados de aquel tiempo , y la fuerça que se entrò de las mas fuertes de aquel dis-

DISCURSOS

trito: fue el caso que estando sobre ella nuestro exercito, y buscandose quien fuesse a reconocer el puesto fue por el de Parma cometido a Don Antonio, que lo hiziesse, el qual como siempre buscava ocasiones en que mostrasse su valor escogió deziocho soldados con otras tantas alabardas, y puso en execucion no solo reconocer, pero enueltir al inimigo, y apartandosse vn poco reconoció el puesto, enel qual le dieron vn mosqueazo q̄ le echaron fuera de la cabeça el morrion, y cobrádo mas animo se subió con los soldados, y viendo el exercito a Don Antonio de Zuñiga marchò apriessa, y dio en los inimigos de manera, que el General, y los que pudieron escapar con las vidas no hizieron poco, y viendo Don Antonio de Zuñiga la fuerça ganada dexando el exercito dentro, fue a buscar el de Parma, cuyo nombre, valor y saber halle cierto mas loaua valiendome del silencio, que escriuiendole en esta mia tan corta, como mal limada escritura, y le dio relacion de lo sucedido, y le entregò el puesto ya rendido, el qual despues de muchas

chás palauras abraçandole, le dixo pedieffe mercedes, que el tenia orden de su Magestad para hazerfelas en su nombre a medida de su merito, a lo que con vna rezueña seueridad respondiò, que en aquella empreza ninguna gloria se le deuia, que a los soldados que le acompañaron se las hizieffe su Alteza, porque los tales auian ganado el puesto, y alcançado la vitoria, y viendo el Principe que Don Antonio lleuaua gusto de que auentajace a sus soldados, los honrò conforme sus calidades, y valor. Y la causa, por que se atribuyò a Don Antonio de Zuñiga la vitoria fue por ser el primero que inuestiò, y se viò en el puesto: a cuya vista todo el exercito ganò animo, y tomò nuevas fuerzas; porque como dize vn moderno, el fuerte, y animoso Capitan haze fuerte al fraco, y da brios al couarde, y al contrario el timido haze puzilanime, y quita el corage a los valientes, y animosos soldados, y para que entiendan los letores, y sepan los soldados, quantos y quales fueron los despojos desta vitoria, quise hazer vna breue memoria de todos en la Realidad: ganaronse

treinta, y siete banderas: quatro estandartes de acuallo, degollaronse seis mil Infantes, y mucha Caualleria; fue esta vna de las mas celebres, y famosas Vitorias que en aquellos estados se vieron.

En este mismo año que fue el de ochenta y vno se fitió a Arentales, y se ganó Adunquerque, y a Dichismunda, y se puso sitio a Chypre con fuertes, con mucho trabajo, y se vió aquella tan celebre passagen de los Balones Afriza, en la qual por la dificultad del puesto, dicen los que en ella se hallaron que mas interuino milagro que humana fuerça.

Y despues de auer Don Antonio de Zuñiga asistido en Flandes, y sus distritos quatro años determinose venir a España a sus perenciones, que fue en el año de 82. y llegando a la corte yendo a bezar la mano a la Catholica Magestad del Rey Don Phelippe nuestro Señor, que esta en la gloria le honró con vn abito de Santiago con promessas de otras mercedes, mas como su animo no se daua

daña por satisfecho cō los regalos y delicias de la corte, ni con las fiestas y conuersiones della, buscò ocasion en que diessè muestras del desseo que tenia a la milicia, y llegãdo a su Magestad noticia de la inclinacion y como tendria por merced grande de que le ocupasse en su seruicio, por satisfazer a su animo, y voluntad le nombrò Capitan de vn tercio que se leuantaua para ir a Flandes en el qual gastò cinco años con diferente satisfacion de la que oy se ve en tales ocasiones, para las quales diera yo por consejo a los Capitanes, que van leuantar se ayan con moderacion, y muestren mas animo de Christianos en el adquerir, que effetos de gentiles en hazer tiranias, y extorciones en los pueblos, y tambien a los electores que elijan para el tal cargo, y puesto a hombres fuera de toda ambicion, y codicia, tomando exemplo en Don Antonio de Zuñiga, que en cinco años que auduo leuantando llevando muchos ducados, saliò empenado,

DISCURSOS I

Y despues de echo el tercio passò a Flañdes en el del ducaton por su gouernador, y llegando con el le reformaron: pero como siempre tuuo aquel animo, y naturaleza de honrar a los que lo merecian suplicò al de Parma le hiziesse merced dexar en pie ciertas compañías del dicho tercio, y tambien de algunas ventajas para personas particulares que consigo trahia, a lo que le respondió que dispusiesse de la manera que mejor le pareciesse, que el estaua por todo aquello que su merced hiziesse, y la causa que le moia a dexar en su mano la disposicion de aquellas suplicas era sin duda entender de su animo, y verdad no haria cosa que no fuesse muy ajustada a la razon, bezòle la mano Don Antonio de Zuñiga por la merced al de Parma, el qual le dio ochenta, escudos de entretenimiento, como a Capitan de Cavallos.

Y para que se sepa el concepto que tenia el Principe de Parma de Don Antonio de Zuñiga, y lo mucho que confiaua de su persona le encargò los embaxadores que vinie
ron

ron de Inglaterra a tratar las pazes de la jornada, y a ningū otro español en lo que hizo como en lo mas, su obligacion, con la diuida satisfacion todo el tiempo que fue menester hasta que se boluieron a su tierra.

Despues de los pueustos que tuuo, y ocasiones en que se hallò hasta el año de ochenta y ocho, le hizo merced su Alteza de vna compañia de lanças (de que fue Capitan vn año) y en el de nouenta embiò su Magestad vna Relacion que atento a lo bien que le auia seruido, y a la satisfacion que tenia de su persona le hazia Maestre de Campo del tercio de Don Iuan Manrique de Lara hijo del Duque de Najara, y con el fue a Francia al socorro de Paris, y las primeras banderas que en el entraron fueron de Españoles metiendo con ellas Caualleria, y vn tercio de Balones, y otro de Italianos con el suyo, pero todos debaxo su orden, y con los dichos se puso en Condè nueue legoas de Paris dándoles calor paraque no se rendiessen por espacio de quarenta dias con harta vigilancia y no poco trabajo: hasta que entrò el de Par

DISCURSOS II

mã con su exercito, y el enemigo se retirò de Parys viniendo sin duda a buscarle. Des pues desta retirada se ganò a Coruè, y yendo marchando Don Antonio con el Exercito, le saliò al encuentro el Rey de Francia, junto a vn lugar que se llamaua Fema con hasta mil cauallos. Y viendo el de Parma esta gente, y entendiendo seria mas de lo que parecia, passò palabra a todo el exercito hiziesse alto, y dixo a Don Antonio de Zuñiga que le siguiessse solo con su tercio, porque queria (se le parecia bien) enuestir al Rey de Francia, el qual viendo el concierto, y desposicion de la Infanteria se retirò a vña de cauallo por el puente llamado Pontarsi.

Y yendosse el Principe de Parmã a Flañdes encomendò a Don Antonio de Zuñiga parte del exercito en Francia: siendo Protector de todo el Duque de Vmena donde se boluio a alojar con el de Don Alonso de Iachis.

Y determinandose por diferentes vezes el Duque de Vmena hazer algunas èprezas ala

Franceza, siempre Don Antonio de Zuñiga hizo fuerça en conseruar el exercito en pie sin deshazerle, y aunque sobre esto el Duque le ofrescía grandes promessas de hazienda, tan lexos estaua de lo que se le prometia, como quien trahia solo el pensamiento en el seruicio de su Rey, y en la conseruacion de su exercito.

Pero porquẽ no pensase el de Vmena, que lo hazia por darse al ocio, o por falta de valor, salia algunas vezes destos alojamientos con algunos soldados viejos a la ligera, a tomar algunas plaças como fue a Nela, el socorro que dio al fuerte de Milan, ganò a lateoterri, y ya pudiera ser no se ganara si no interuiniera el valor, y Prudencia de Dó Antonio de Zuñiga, que fue de mucha importancia por estar sobre el Rio de Paris.

Ganada esta plaça auiendose ya acabada toda la municion de poluora, y estando toda la Artilleria desencaualgada le fue a buscar el Duque, y le dixo que le parecia bien retirarse, y primero sincoenta hóbres que

DISCURSOS

que estauan en vn torrion en la muralla, pero que siguiesse lo que mejor le pareciesse que el se conformaua con lo que dispudiesse, y Don Antonio de Zuñiga le respondió que toda la orden dada por su excelencia seguiria como de tan gran Capitan, y para este efecto determinaua llamar dos Sargentos de su tercio personas de experiencia, y confiança, a los quales diesse cien hombres para que fuesen a retirar los sinquenta, y siguiessen este orden que se viesse al inimigo algo descuidado, y en ocasion fuera de peligro de sus personas, y mas soldados se echassen por la baterià en la tierra, y que el sin mas dilacion marcharia con lo restante de su tercio a socorrerlos, pareciole al de Vmena esta razon como de su entendimiento hizo se en tal conjuncion, y tuuo tam bué efecto, que llegados los Sargentos, y hallando al inimigo descuidado, se echaron por la muralla, y Don Antonio de Zuñiga fue con su gente, y se ganó el Castillo dentro de cinco dias, sin peligro de los nuestros y con muchos muertos de los inimigos: sabido por el de Vmena el suceso quedó admirado

mirado, y contento lo vno por el saber de Don Antonio de Zuñiga, y lo otro por la ganancia del Castillo, y por todo le dio las gracias loádole con muchas palabras. Deste castillo se faliò el Duque con toda la parte del exercito que tenia a dar vna escalada a Compien, lugar de mucha importancia, y de mayor riesgo por estar sobre el mismo Rio de Paris, y auiedose caminado dos dias y dos noches por partes secretas, y bosques ocultos, y llenos de Arboleda se llegò al dicho puesto vna ora antes de amanecer, y Don Antonio de Zuñiga no consentio que ningun soldado de qualquiera condicion que fuesse llegasse a la muralla sino que todos se empleassen en guardar las espaldas a los Francezes, y solo el entendimiento de Don Antonio de Zuñiga diera en esto, alcançando por la experiencia, q̄ podria auer algun trato doble, ò traicion occulta, lo q̄ se viò por auer entrado Mos de Lôga villa General de Picardia, por lo qual no se ganó esta plaça: de aqui fue Don Antonio caminado a Flandes a recibir el Duque de Parma, que vino al socorro de Ruan, y auiendo el

DISCURSOS

gouernador de la Ciudad desecho la Caualleria al Rey de Francia, embia a dezir el de Parma que en el interin no tenia necesidad de su socorro, y por esto se resoluió meter en vn Pais, que estaua étero para entretener el exercito; auiendo pues caminado el Rey de Francia toda la noche con dias mil Caualleros para degollar los Isguisaros que éra los soldados del Papa, y llegando el auiso a D^o Antonio de Zuñiga de su venida, y a que effeto embiò a dezir al de Monte Marchanho General del Papa que caminase a toda priessa que el aguardaua con su tercio, y otro de Alemanes, y llegando se juntaron, y se emposò a hazer el esquadron, y aun no le auia de todo echo quando vieron venir el Rey de Francia con su Caualleria, y puesto a la vista, y muy llegado descubriò la Infanteria que estaua tambien ordenada, y puesta tan en su punto, que diò la buelta, y se retirò que por estar solo el esquadron, y auer passado ya el Duque la ribera de la otra parte cò lo mejor del exercito pudiera muy a su saluo degollar los ysguisaros, y aun passar adelante, mas supuesto que el Rey se retirò no quiso

quiso Don Antonio fiarse, porque pudiera ser estratagema de la guerra, y irse a reforçar de mas gente, y ansi mandò que se tocase arma, y llegando a las orejas del Principe boluiendo con algunos soldados viejos, y visto lo bien que auia andado Don Antonio de Zuñiga le dixo que el auia librado a su persona de vn gran disabor, y a los esguiaros de la muerte.

Y apretando de nueuo con mayor fuerça el Rey de Francia el sitio de Ruan, se hallò a socorrerle el Principe de Parma, a cuja vista se retirò el Rey a Puente Largi; y Don Antonio passò adelante a ganar a Codouque sobre el qual sitio vuo grande refriega, y vna batalla muy reñida de vna, y otra parte saliò el de Parma herido de vn mosquetaço en vn braço, pero cò todo se rediò el puesto, y quedò por nuestro. Y viendo el Rey de Francia los suceßos q̄ le acontecian, seren al reues de su pensamièto buscava ocasiones cada momento por ver se entre tãtas malas dieße cò vna fauorable, y buena, y ansi se dispuso a buscar el de Parma, el qual sabièdo el intento del de Francia, encomendo a D^o

DISCURSOS

Antonio de Zuñiga, que con su esquadron tuuiesse vn puesto , y diessse calor a algunas compañías de su tercio, que estauan en otro porque sabia sin duda venia el Rey de Francia a ganarlo con todo su exercito, y le auisaua que trahia alguna Artelleria, que era contra seño con que se auia de ferrar con el sitio, en lo que se vuo Don Antonio de Zuñiga con tal sagacidad, y prudencia, que sin que los nuestros tuuiesssen tan solo vn Cauallo, y el Frances mas de quatro mil (con que quiso cortar la gente que estaua en el segundo puesto) la recogio toda en el que tenia, y hizo su esquadron de manera que el de Francia se detuuo hasta tanto que llegò el de Parma asì herido como estaua , y presentò la batalla al Rey de Francia, que no acetò, y en las ordenes que dio Don Antonio de Zuñiga , y vigilancia que tuuo, se echò bien de ver ser el restaurador , y defensor de aquel puesto.

Del qual se retirò por Codeueque hasta Paris a grandes jornadas , y de alli a Yateoterry, y como era Inuierno , y auia llouido

Muchísimo se empantanò la artelleria, y alguna recamara del de Parma, y viendo D^o Antonio de Zuñiga, que el esquadron a quien tocava la retaguardia passaua adelante sin hazer caso de lo que tenia a su quenta, que era retirar la Artelleria, se quedò con el suyo toda la noche, y parte del dia, y desempantanò la artelleria, y mas cosas del Duque sin tener obligacion para hazerlo, y fue vn muy grande seruicio que como tal se lo agradezio el de Parma.

Deste parage se retirò otrá vez a Flañdes el Duque, y Don Antonio de Zuñiga, quedò con los tercios de Españoles, y naciones a su cargo, haziendo su costumbrada obligacion, librando a vnos lo que se le deuia y dando sus pagas a su tiempo, y con esto andauan los soldados contentos, y obedientes y peleauan con mayor animo, porque no ay cosa que mas esfuerce la Infanteria, y Caualleria, que las buenas pagas, y meneo del dinero, donde vino a dezir vn Capitan de los Romanos; que mas queria cien soldados bien pagados, que cinco mil

forçados, y mal pagados, porque así como el dinero da animo, y corage a vnos para emprender cosas grandes y difíciles, la falta deste haze a otros flacos, quita el esfuerço, y quiebra de todo las potencias. Entiendan pues los Generales se quieren traher sus soldados contentos, en hazer buenas pagas, no atendiendo a su particular interes, sino al comun, y yo les prometo grandes vitorias, y ganancia de inexpunables puestos, como sucedió a Don Antonio de Zuñiga.

Gouernando estos tercios en ausencia del Duque de Parma, le dixo el de Vmena, que sin duda determinaua, ir sobre Pernè: plaça de mucha importancia, y fuerte, por estar muy bastecida, y fortificada, en lo que vino Don Antonio de Zuñiga, y dio orden que se le pudiesse sitio para que dentro de algunos dias se rendiesse, al fin ganòse, y siendo el tercio que mas trabajò el de Don Antonio de Zuñiga, y como lo viesse el de Vmena, y juntamente ser costumbre que las compañías que estan de guardia en las trincheras, entren dentro de los

los puestos ganados de lo que les viene grãdes prouechos, dixo a Don Antonio de Zuniga acetasse seis mil ducados porque la gente no entrasse, y la razon que daua era, querer tener el esquadron entero para la guarnicion que auia de entrar, a lo que respondió, que en ninguna manera acetaria vn marauedi, que si conuenia al seruicio de su Magestad, que venia en ello, y que otra ocasion vendria en que su tercio recuperasse el prouecho; que les podia venir de la entrada del puesto, y de aqui se puede entender como no hazia caso de interes de dinero, y como trahia el pensamiento ocupado en el seruicio de su Rey: exemplo admirable para el tiempo de oy en que solo se trata de adquerir, sea por los medios que fueren, no me quiero meter en este pielago, porque entiendo quedarè en el sobrado: todo esto succedio desde el año de ochenta, y ocho hasta el de nouenta, y tres.

En el de nouenta, y quatro murió el Duque de Parma, cuya muerte fue muy sentida de todos generalmente por su afabilidad

DISCURSOS

y buenas partes , y entro el Conde Carlos de Mafetre con el exercito de su Magestad a tratar de que se hiziesse Rey en Francia, el Duque de Fera , Don Yñigo de Mendonça , y Don Diego de Ybarra , y auiendose juntado estos Caualleros con el Duque de Vmena , y tambien algunos Maestres de Campo , sobre lo que se auia de hazer con aquel exercito , y auiendo varios pareceres , y votos encontrados con el de Vmena por ser el suyo, que con el se tomasse alguna plaça de importancia , y estando las cosas tan varias se leuantò Don Antonio de Zuñiga con el debido respeto , y seueridad, que el negocio requeria , y dixo que el era de parecer (saluo el mejor juicio) que el exercito marchasse a la buelta de Paris , y que estando alojado , en los Burgos, se podria mas effectiuamente hazer el Mandato ; y seguir el orden de su Magestad , que era hazerse Rey en Francia , porque de hazer al contrario podrian resultar notables perdidas , la primera que yendo el exercito sobre alguna tierra, se auia de def-

hazer

hazer, afsi por los trabajos del camino, como por los que podian morir en la jornada la segunda que desecho no se llevaria adelante el intento de levantar Rey, que el descargaua su conciencia, y dizia lo que le parecia mas acertado: pero como el Duque de Vmena no le pareciessse bien estas razones fundado en su interes, se seguio su orden, de la qual resultò la total ruina de todo el exercito, porque queriendo levantar Rey respondieron los principales, y mejores votos, que no auia gente para salir en campaña donde se echò de ver la dañada intencion del de Vmena, el valor, y fidelidad de Don Antonio de Zuñiga. Y en el año de nouenta, y cinco llegò el Conde de Fuentes, y diuidiendose el exercito: conuino que el Coronel Mondragon con vna parte fuesse al socorro de Grol, el qual tenia sitiado el Conde Mauricio, y auiendo passado el Ryn se retirò el Conde inimigo, y se arrimò al mismo Ryn junto y enfrente de Santa, y nuestro Campo estuuò frontero de Berquel Ryn, su cediò en este tiempo, y conjuncion, que dos Españoles del tercio de Don Antonio de

DISCURSOS H

Zuñiga (por algunas pasiones q̄ tuuieron) se fueron al inimigo, y le dixeron, que se queria hazer vna gran suerte en el exercito de su Magestad, que ellos darian ordē, y modo, como se rompiesse vn comboy en que yuan todos los caualllos de la caualleria; y dos companias de Infanteria, y que desbaratado esto con facilidad seria Señor de lo restante, pareciole bien al Conde el arbitrio destos traydores amotinados, y embiò a su primo el Conde Filippo con ochocientos caualllos, y q̄ con ellos passasse vn esguaso del Rio de la Lipa, y se emboscasse para romper este comboy; juntose el Coronel Mondragon con Don Antonio de Zuñiga y entre otras cosas que trataron le dixo, que auia muchos dias que no sabia del inimigo que le parecia? Respondiole, que el tenia cierta sospecha, que para certeficarse della determinaua embiar vn cabo de esquadra con veynte caualllos, con orden de ponerse a la vista del inimigo, para tomar lengua de alguna cosa, fue del mismo parecer el Coronel, y ansi le embiaron al cabo de esquadra, el qual caminò toda la noche, y al amanecer

cer, viendo que no podia tomar lengua, ni salir de su quartel tan solo vn hombre de tuose, y vio la posta dela Caualleria que auia venido a degollar nuestro comboy, vinola siguiendo con gran tento y recato, hasta que vuo passado el Rio, y luego dio auiso al Coronel, que fue auerse con Don Antonio de Zuñiga, y juntos con ellos los maestros de Campo acordaron que saliesse la Caualleria que auia al esguaso, entendiédo por sus confrontaciones, que como el inimigo venia desordenado con la rota del Comboy en el esguaso le podian facilmete deshazer; y yendo marchando con el silencio deuido le vieron que estaua emboscado, y dando los nuestros sobre ellos les pararon de manera que sin los muertos passaron a cuchillo mas de cien hombres, y fue presso el Conde Filipo, y tan mal herido; que de alli a pocos dias murió, y fue de tanta importancia esta refriega, y puso tanto miedo en los inimigos que se retiraron, y yendo Don Antonio de Zuñiga caminando a la buelta de Flandes, tuuo auiso que los tercios se queriã amotinar, y haziendo sus inquirisiones, y

DISCURSOS

con mucho secreto lo que se auia tratado, passò palabra que se diuidiessen los tercios, y estando cierto que aquella noche se auia de hazer el motin mandò Don Antonio de Zuñiga que entrasse de guardia su compañia, la qual tenia a mas de ochenta soldados cincuenta, y mas Alferезes reformados con lo que los cabeças del motin no ozaron llevar adelante el intento de la traicion ; pero porque no quedasse vna cosa tan enorme, sin castigo mandò Don Antonio de Zuñiga le truxessen delante los primeros motores de aquella traicion, y sabido quales eran los delinquentes a la vista de todo el exercito les mandò dar garrote para el carmiento de los mas.

Y en el año de nouenta, y seis se puzo en effecto ganar a Calis, Arda, y de alli se fue a Vsti que tambien ganaron plaça importantissima, y casi inexpunable, por passarse vn canal por el qual se fue a vna Isla con infinito trauajo, y no menor riesgo auiendo muy fuertes defensas, por no poder quitarle el socorro. Yuan a este effecto Don Antonio de

Zuñiga, y Dó Luis de Velasco có sus tercios y despues de auerse arrimado al foso, y ganado vn rebellon, y segado el mismo foso, se batiò la tierra, y estando en esto embiò el Archiduque, a Don Antonio de Zuñiga, vna orden, y era que luego se diese el assalto a lo que respondiò que no era de parecer que se inuitiesse; porque estaua el inimigo muy fortificado détro que si se le daua el assalto sin duda se quedaria con la tierra, y su Alteza perderia la mejor gente que tenia, y lleuada la respuesta, mandò segunda orden, que sin embargo de las razones se diese el assalto, y Don Antonio boluiò a replicar a su Alteza le diese determino quatro, o cinco dias que dentro dellos le entregaria, (có el fauor de Dios) la tierra sin perdida de gente, ni riesgo de su reputacion, y que el sabia de cierto que el inimigo le daria muchos mil ducados, porque se le batiessse la tierra, y diese el Assalto en aquel dia, y visto por su Alteza la resolucion de Don Antonio de Zuñiga, vino en ello; y aconteciò que dentro de aquel termino se diò la bateria, y se ganò el puestro, y fue la principal causa vn

DISCURSOS

minas que se hizieron porque auia dentro del vna media luna por la qual no passaria vn paxaro que no le hiziessen pieças.

Y hablando el Conde de Salma Gouvernador de la dicha Ciudad en la ganancia del sitio, y entrada de la fuerça delante muchos Señores y Capitanes dixo, que el viera dado de buena gana muchos mil ducados, porque leuieran dado el assalto al tiempo q̄ su Alteza lo auia mandado, porque sin duda el se quedara con la tierra, y con algo mas, las quales cosas le robò el entendimiento, y experiencia de Don Antonio de Zuñiga, y que delante de todos confessaua se deuia la vitoria solo a el, y sabido por el Archiduque el suceso embiò vna carta de grandes comprimientos, y loores a Don Antonio de Zuñiga.

Y despues de áuer seruido a su Magestad dezinueue años continuos en los mejores puestos con la satisfacion, que se echò bien deuer, le vino vna carta en que le escriuian como auia muerto Don Pedro de Zuñiga.

ñiga su hermano, sugeto digno de que yo solo le diera otro volumen auiedo de tratar de sus partes, y exceléncias, y haziendo el diuido sentimiento, sin ceremonias, por algunos dias, fue al Archiduque, y le suplicò le hiziesse su Alteza merced darle licencia para venir a la corte, y que la causa que le mouia a hazerlo era auer muerto Don Pedro de Zuñiga su hermano, oydo por su Alteza la razon que mostraua, y como era negocio precisso, mostrò quanto sentia el dexarle, y tambien le consolò con palabras, y al fin le diò vna encomienda de Santiago que su Magestad le auia embiado, y tomando sus postas se vino a la Corte, y fue a besar la manò a la Catholica Magestad del Rey Don Felipe segundo.

Passados algunos meses succediò la oposicion del Rey de Francia en Perpiñan para cuya defenfa le mandò su Magestad fuesse a defender aquella fuerça, y obediendo, y estãdo de todo aparejado para irse le vino vn extraordinario por quien le auia

zaua

DISCURSOS

zaua que se auian echo las pazes, y por esto se boluio no auiendo effeto.

Ni se passò mucho que su Magestad no le nombrasse Capitan General de toda la gente que yua a la recuperacion de Puerto rico, dandole mano, y poder para hazer todo lo que le pareciesse acerca de los culpados, no fue adelante cõ esto, porque se supo que el inimigo le auia desmantelado, y dexado.

Y viniendo a Lisboa el año de 1601. cõ el cargo de Maestre de Campo General de la gente de guerra del Reyno de Portugal; determinando su Magestad embiar quatro mil hombres a Irlanda en fauor de los Catholicos de aquellas Islas, y viendo quan bié le estaua la asistencia de Don Antonio de Zuñiga le mandò fuesse con la gente a lo q̄ replico, que el estaua obediente, y aparejado para todo lo que su Magestad le mandasse, pero que le aduertia que para Reyno extraño era muy poca la Infanteria, porque affirmaua a su Magestad, por el curlo, y es-

perencia, que tenia de aquellas cosas auia menester doze mil hombres por lo menos, y Caualleria, y moniciones para vn año, porque no le parecia bien entrar pidiendo, y tomándole sus haciendas a los Irlandezes, y esto se vio despues en effecto por lo succedido, porque por la falta destas cosas no se conseqüio el intento de su Magestad.

Y dando fin a este discurso de los puestos que tuuo Don Antonio de Zuñiga, resta a saber, que despues de auer seruido los dezinueue años que atras refiero en Flandes y otras partes fue Maestre de Campo General en la Ciudad de Lisboa treze años, y Capitan General quatro, y aunque sea cosa muy sabida quienes fueron los antecessores, que tuuo en este cargo de Capitan General, de camino quiero hazer vna breue memoria para con ella refrescaren las suyas algunos a quien el tiempo y discurso del aura olvidado.

EL Primero Capitan General de la gente de guerra del Reyno de Portugal fue el Duque de Alua; cuyas grandezas, y sangre es bien publico. El

DISCURSOS

El segundo el Duque de Gandià tan gran soldado como lo diran los que le alcançaron.

El tercero que fue en el interin Don Lope de Figeroa tan conosciado por sus hazañas, y valor.

El quarto el Marquez de Santa Cruz admirable sugeto en Christiandad, y animo.

El quinto el Conde de Fuentes, acote de malos, y Alexandro para buenos.

El sexto el Conde de Portalegre Padre, y Amparo de soldados.

El septimo el Marquez de Castell Rodri go, cuyo saber, y prudencia quedara en memoria a los venideros.

El octauo el Marquez de San German tan gran soldado, y vigilante como se sabe.

El nono el Conde de Aguilar amigo particular de los soldados.

El decimo el Marquez del Castel Rodrigo Virrey dos vezes del Reyno de Portugal.

El vndecimo Don Antonio de Zuñiga en quien todas las virtudes de los nombrados se hallaron en Epilogo.

El duodecimo el Marquez de Alenquer Duque de Franca vila, del consejo de estado de su Magestad, Virrey, del Reyno de Portugal y Capitan General de la gēte de guerra del mismo Reyno cuya sangre, y entendimiento es bien sabido por el mundo.

Y para que se sepa el porque he trahido estos Señores, y titulos, fue para mostrar quan gran puesto es el de Capitan General, pues todos los que lo ocuparon fueron tã grandes Señores, tan calificados Caualleros y los mejores soldados. En este viuió Don Antonio de Zuñiga con la satisfacion, que
la

DISCURSOS H

la fama por todo el mundo pregonā, y llāmandole su Magestad, a que fuesse asistir a su Corte estado dispuesto para irse fue Dios seruido llevarle para su gloria. Estos fueron en summa los puestos que tuuo, ocasiones en que se hallò victorias que por su valor, y esperiencia se alcançaron, escritas succincta, y breuemente, porque si se vuisse de dezir cada vna con sus circunstançias fuera necesario hazer grandes coronicas, lo que ozarè afirmar: que en lo que he escrito no acreciento cosa mas de lo que en la realidad passò, y como mi intento es sacar siempre algun loor tocante a su persona me parecio ser este con que doy fin a estos puestos vno de los mayores que se pueden traher, y es que en todo el tiempo que seruió, que fueron treinta, y siete años, ningū criado suyo que actualmente le siruiesse tuuo plaça ni recebiò sueldo de su Magestad, excepto desde el año de seiscientos y treze, que quatro lo tuuieron, y mas no, y de aqui se puede con facilidad alcançar quan poco tuuo de ambicion, y codicia, pues ya mas quiso:

ni possedyò cosa que no fuesse muy justa, licita, y honesta, parte mas necessaria al perfecto Capitan General, que todas las mas, y aunque me salga del hilo de la historia quiero hazer vna breue digrecion con que prueue mi pensamiento, y muestre quan perjudicial es este vicio de la codicia en los Reyes, Principes, y Capitanes Generales, y en los mas que tienen mandos y gouernos.

La cosa que mas muestra, la virtud, y valor del hombre es no llevarse de codicia ni tener tal pensamiento, y solo este podrá, y con razon llamarse rico, y abundante de todo lo que el mundo tiene, aunque no posseya tantos bienes, que por ellos merezca tal nombre, bien me prueua esto la sentençia de Valerio Maximo, que dize, *Val. Ma.* todo tiene el que nada codicia, y nada possuye quien teniendo mucho mas appetite. Mas alto leuantò Aristotiles este pensamiento, diziendo que vna de las partes de la ambicion es la codicia, y da la razon que *Aristot. l. 1. Ethic.*

E como

DISCURSOS

como la codicia es vna insaciable sed del di-
 nero y mas riquezas, ella misma lo es de la
 gloria, pareciendo a los ciegos ojos del mún-
 do el fumo de los bienes, y de aqui entien-
 do yo que a los Principes y Capitanes Ge-
 nerales que dessean acrescentar con el man-
 do los suyos solo por ambicion, y codicia
 no se les puede dar nombre de virtuosos, y
 mucho menos de soldados, y esto porque se
 dexaron llevar del appetito de mandar, y
 y desseo de adquerir, donde vino a dezir Sa-
 lustio, que la causa principal por donde se
 corrompio la virtud de los Romanos fue la
 codicia del dinero, y la del imperio q̄ della
 nascio, y tambien que despues q̄ Cyro en la
 Azia, y los Lacedemonios en toda Grecia e-
 pesaró a sugetar reynos, y Ciudades se tuuo
 por cierto, y razón bastante ser el appetito, y
 sed de Señorear, entendiendo q̄ solo en el
 adquerir consistia la mayor gloria, y se ha-
 llaua el mas sublime imperio. Y porque (co-
 mo dixo Aristotiles en el segundo de las E-
 thicas) q̄ los vicios, y defetos son excessos, y
 este de la ambicion, y codicia lo es, no se har

lust. bell.
11.

istor. lib
Ethic.

ta el ambicioso ni se da por satisfecho el codicioso cō cosa alguna, es la prueua desta doctrina, que siendo vicio ha de exceder el medio, y tener por objecto el superfluo, y demasado, como lo afirma el mismo Aristotiles en el primero de las politicas quando dize, que mas se suele hazer injuria por el demasado, que por el necessario, y da la causa que aquel que quiere el necesario es templado, y a nada haze injuria, pero quien busca el demasado, y dessea el superfluo es desemplado, y con el desordenado appetito a todo haze injuria por conseguir, y alcançar lo que dessea. Y como el intēto que me mouio a hazer esta digrecion, saliendo de la historia fue mostrar como fue desinteresable, y quan poco codicioso Don Antonio de Zuñiga, siēdo así que este vicio tiene su lugar en la guerra, y gouiernos della mas que en ninguna otra parte, en lo que de manera se vuo, que teniendo muchas ocasiones, en las quales pudiera y con effecto hartar esta sed tan poco caudal hazia de todo lo que se le offrescia, como quien

*Aristot.
I. politic.*

DISCURSOS

solo trahia el pensamiento , en alcan-
 çar gloria, adquerir nombre, y ganar fama,
 bien me muestra esto los suceſſos que atras
 tengo eſcrito, y otros muchos encoentros
 de que pudiera ſacar grandes intereſes , y
 quedar muy rico, mas como todos ſus pen-
 ſamientos, y appetitos andauan tan ſujetos
 a la razon en las mayores ocasiones, mas
 los repremia, y con mucha razon, y verdad
 puedo dezir que los mayores principes, mas
 ſabios Capitanes, y mas valientes ſoldados
 pueden tomar exemplo en Don Antonio
 de Zuñiga , y ver como fue fuera de toda
 codicia, y ambicion, con lo que ſatif-
 fago a la digreccion que hize , y
 proſigo la hiſto-

ria.



DIS-

DISCURSO QVINTO.

*En que se trata de las partes que ha de tener el
que quisiere seguir la guerra, y que cosa sea, y
como los bienes adqueridos por ella
son los mejores, y mas
nobles.*



RES cosas dize Aristoteles *Aristot.*
en el libro setimo de las Po- *lib.7.Poli*
liticas que hazen a los hom-
bres virtuosos, naturaleza,
costumbre, y razon, costum-

bre es el mismo que exercicio, y razon que
el Arte, pues todas las Artes de la razon pro-
ceden. Y para que vno alcance la virtud de
la militar fortaleza son estas tres muy mu-
cho necessarias. La naturaleza habil para
deprender, robusta, y fuerte para sufrir los
trabajos de la guerra, fuerças competentes
para con commodidad vsar de las Armas,
Arte para saber combatir, expugnar, y orde-
nar lo mas proprio para poner debaxo su o-
bediencia las fuerças de los inimigos por

DISCURSOS

más fuertes que fueren, y al fin el exercicio
 de las cosas que pertenecē a la militar forta-
 leza para saber adquerirla, y conseruarla. Su
 puesto lo dicho, Don Antonio de Zuñiga,
 tuuo en grado perfeto las tres cosas que A-
 ristoteles apuntò, que hazen a los hombres
 virtuosos, la primera se echò bien de ver,
 quan habil fuesse su naturaleza, pues en lo to-
 cante a la guerra ninguno dio mejor razon
 ni la supo con mas fundamento, y asì quan-
 do se buscò ocasion en que las tales se qui-
 siessen saber con mucho se hallò en su sùge-
 to, quan robusto, y fuerte para sufrir los tra-
 bajos de la guerra, lo mostrò bien en los ex-
 cessiuos, y sin cuento que passò en veinte a-
 ños que militò en Flandes, y otras partes, sus
 fuerças, y cuerpo fue tan comodo para el v-
 so de las Armas como se viò en su persona,
 el Arte; y ardidēs de que usò en los puestos
 que por su saber se ganaron en los assaltos,
 ordenes, preuēciones, y alfin en todo lo que
 le fue cometido lo mostrò por estremo el e-
 xercicio fue extraordinario, porque si es ver-
 dad que el uso haze Maestro, tal salio nue-
 stro Capitan General, que lo podria ser de los

primeros que inventaron el arte militar, los
 quales aqui no escriuopor no cazaros, pero
 quien por curiosidad quisiere leerlos pue
 de buscar a Polidoro Virgilio a hojas seten *Pol. Vir.*
 ta, y ocho, y en el capitulo decimo, y porque *fol. 78. ca.*
 el principio de la sabiduria es el temor de *10.*
 Dios, parte que de necesidad ha de acompa
 ñar al buen Capitan General, no faltò en el
 nuestro antes siempre lo truxo delante los
 ojos. que sea el temor de Dios principio de
 toda la sabiduria, lo dize el Psalmo ciento, y *Psalmo. 1*
 diez, tambien Iob en el capitulo veinte, y o- *Iob cap.*
 cho afirma ser el temor de Dios la misma
 sabiduria, y principio para alcançarla, y ni
 mas ni menos se deue saber que no ay verda
 dera sabiduria sin este temor, para qualquier
 acto de virtud, aun Seneca vino a rastrear *Senec.*
 este pensamiento, quando dixo en la E- *pist. 49.*
 pistola quarenta, y nueue que la razon,
 iusticia, y piedad son acciones del amor, y
 temor de Dios, y que las tales ya mas se
 apartan de la sabiduria, y como el que va
 por este camino nõ puede dexar de po
 ner las cosas en su lugar, por lo tanto Don
 Antonio de Zuñiga alcançò este nombre

y lo tendra por siempre por traher en su co-
raçon este temor, el qual fue la principal cau-
sa, para alcançar tanto nombre ; adquerir
tanta fama entre las naciones, proprias, co-
mo estrangeras, y sobre todo ganar las vo-
luntades de todos, y aun la del Rey Don Fe-
lipe nuestro Señor.

Quatro bienes appuntan los Iuris con-
sultos, por los quales se gobiernan todos los
nascidos, en razon natural, y politica, sin o-
tros tres que Aristoteles, y Marco Tullio es-
criuen, que son vtil, honesto, y delectable, y
aunque estos son mas prouechosos en razon
de perfeccion para el hombre, con todo les
doy de mano, y trato de los que hazen a mi
intento, llamasse el primero aduenticio que
conforme varios Autores dizen, que no
viene de parte de padre, ni de su sustancia,
fino de alguna otra, y a caso.

El segundo se dize profecticio, que acon-
tece a los hijos por sus padres, como lo prue-
uan graues y doctos legistas.

Aristot.
n polit.
Marc. tull.
senect.

*Per text
l. cū oppo
tet in ve
ex eius fi
tant. &
verb. ex
subst.
Cod. bon
liberis.
Man. a
crast. in
petit. ill
lib. 9. n. 6
& 73. glo
v. ex re.
L. castre
ff. castrei
pecul.
L. fin. co
de in off
testam.
L. cū mu
cod. bonis
liberis.
Ludovic.
Bolog. res
in L. 1. co
de iust. co
confirm.
Accurs.
glo. ord.
Bald. Par
de crast.
Marc. tu
in orat. p
Murena.
Seruer. su
in iur. co*

El tercero se nombra castrense, que es el
las armas, como lo afirma la ley Castrense,
El quarto es comunmente llamado casi cas-
trense, que es de las letras, y tiene el preuile-
gio de las armas (pero no tanto) y esto prue-
ua aquella particula (*quasi*) como mas copio-
samente lo declara la ley final, y porque se
entienda, porque he trahido estos bienes,
que parecen fuera de lo que voy tratando,
sepan lo hago, como atras he dicho para lo-
rar a nuestro Capitan general, y como el me-
jor, y mas noble de estos bienes que he referi-
do es el de las armas dando de mano a las
contiendas que de ordinario entre ellos se
leuantan, y a las razones que por vna, y otra
parte se dan, sigo la Doctrina de Lodouico
Bolognino y el texto en la ley primera, sin
otros que lo declaran larga, y copiosamen-
te para prueua de mi pensamiento, los qua-
les dicen que las armas, no tienen necesidad
de las letras para defension de los Reynos, y
Ciudades, ni tan poco en los assaltos, y con-
quistas se siguiere las ordenes, y razones de los
letrados, mejor me parecio vna razon de vn
moderno tratando esta materia, y es que

DISCURSOS

aquello que mas trabajo cuesta, y en lo q̄ está mas cierto el peligro es digno de mayor estimacion, y mas honrado, y trahe vna comparación para claridad de su pensamiento, si vno (dize este Dotor) estádo en su casa le embiara su Magestad vna encomienda, sin que ya mas militasse, ni se hallasse en ocasión de pelea, y a otro diessse vn abito de Santiago despues de auer seruido muchos años de soldado, Sargento, Alferez, y Capitan, pasado de muchos balafos, y estropiado, qual de stos dos quedará mas honrado el que holgando, y en su casa, y sin saber de la guerra se la dieron, o el otro, responde que el segundo por mostrar en las heridas el riesgo que por muchas vezes se puso, y así quedara con doblada honra, y digna satisfacion, y como los bienes de la guerra (quiero dezir los adquiridos por ella) son mas arriesgados, y trabajosos, por tanto son dignos de que se estimen en mas, y se tengan por mejores, y mas nobles, no trato ya poder cada vno hazer lo que quisiere de lo adquirido por la guerra (aunque sea hijo que viua baxo la protección de sus Padres) y puesto que las letras tengan

tambien este mismo preuilegio, con todo los otros dos bienes de ninguna manera lo alcançan, dizelo la ley final, y otros, y si el bien de las Armas (como queda prouado) es de mayor estima que los mas, los que Don Antonio de Zuñiga possedieron fueron mas honrados, pues los adquirió por los peligros, y trabajos de la milicia sin que en ellos entrasse vn marauedi auido por los otros bienes, y por este, y ocasiones q̄ tuuo, mercedes que su Magestad le hizo, y cargos que seruió, tuuo de renta en la Ciudad de Lisboa diez mil, y quinientos ducados en cada vn año. Y si el Coronista General de las cosas de Portugal alaba sobre manera a Viriato Lusitano, por lo que adquirió ser todo por la guerra, y vn Autor antiguo llegó a dezir, que tuuo mas bienes adquiridos por las Armas, que muchos Emperadores. Con quanta mas razon podremos loar a nuestro Viriato Castellano, pues conosco que todo lo que gozó fue merced de la liberal mano de Dios, y no como el otro gentil atribuyendo a sus merecimientos lo q̄ tuuo

*L. fin. co
de inoffic
testam.*

Notat D

*inl. qui in
test. perte.*

*ibi. ff. qui
stam. face
re poss.*

*Fray Ber
debr ite li
3. fol. 114*

Inl. flor.

DISCURSOS

tuvo y ganò, y con esto satisfago a la prue-
ua delos bienes, y breuemente pongo la Eti-
mologia de la guerra, con lo que doy fin a
este discurso.

QUE COSA SEA LA guerra.

SON las cosas de la guerra tan varias
que ya mas se puede prometer en al-
guna dellas estabilidad, y firmeza, y
esta es la causa, porque ay en la tal de ordi-
nario el riesgo, que se experimentaua, y an-
da la vida de los soldados appuesta a tantos
y tan grandes peligros, y en resolucion a la
muerte. La razon de que esto afsi sea da Pla-
ton en el quinto libro de la Republica di-
ziendo, que nunca uiera guerra en el mun-
do se no precediera contrariedad de volun-
tades, y porque voluntad encontrada es dis-
cordia claro queda q̄ la origen de la discor-
dia lo serà tambien de la guerra, y como
Don Antonio de Zuñiga por medio de ta-
les contradiciones adquieriolo atras escrito,
y se vuo con tanto ingenio, y sagacidad, por
esso

effo salio (despues de tãtos años cõ fama, nõ bre, gloria, y hazienda, donde muchos sacaron afrenta, vituperio, pobreza, y al fin infierno.

DISCURSO SEXTO.

Delas partes que ha de tener el perfecto Capitan General, y como las tuvo Don Antonio de Zuñiga en su punto.



ON tantas las partes que ha de tener el perfecto Capitan General, y tantos los Autores que las escriuen, que si yo las vujesse de narrar, no me diera su multitud lugar para llevar a la fin este tratado, pero como mi intento es buscar materia en que loe a Don Antonio de Zuñiga, acomodandome ala breuedad tratarè solo de tres que me parecieron mas conformes a su persona.

La primera ha de ser de buena estatura de

de cuerpo, y buen rostro, la segunda ser sabio (quando no por letras) por experiencia de costumbres, y naciones estrangeras, la tercera que sepa alabar, y executar las penas de las leyes, las quales prouarè hallarense en Don Antonio de Zuñiga siguiendo vn dicho de vn antiguo, que el bueno para ser mejor ha de ser poco, y el malo para no ser peyor ha de ser menos.

PRIMERA PARTE.

LA Primera parte que ha de tener el perfecto Capitan General es buena estatura de cuerpo, y buen rostro, prueualo Aristotiles en el libro quarto de las politicas con vna costumbre; que auia entre los Ethiopes, y era que dauan los gouiernos, y repartian los Magistrados a hóbres de mejor cuerpo, y rostro y los buscauan con mucha sollicitud para los tales cargos. La Diuina escritura en el primer libro de los Reyes dize, que era Dauid Roxo, y de buen talle y gracioso Aspetto, y luego dixo Dios al profeta no dudes en

vingirle por Rey, que este es el escogido para el gouierno, ni va fuera deste pensamiento encargar el Rey Don Alonso el sabio a los Reyes de Castilla se cassen con mugeres de buena gracia, para que assi vengan a tener hijos hermosos y de buena estatura, como lo refiere la historia tripartita en el primero libro titulo sexto, con lo q̄ se prueua *Histor. tripart. lib. 1 tit. 6.* quan' necessario es al perfecto Capitan General tener buena estatura de cuerpo, y bué rostro, lo que no faltò en el nuestro, antes lo tuuo de ventage como se vio en su persona.

SEGUNDA PARTE.

LA segunda parte no le faltò, porq̄ a mas de saber la filosofia supò tambien por la esperiencia, y costumbres de naciones estrangeras, entre las quales anduuo todo el tiempo que militò, y por el vno, y otro alcançò el cargo de Capitan General (de su sugeto tambien merecido quanto con razon possedydo) y de aqui se alcançara facilmente como se vuo en deziocho años, que gouernò la gente de guer-

DISCURSOS

ra del Reyno de Portugal, con la igualdad que administrò justicia en todo este discurso, nascido de su entendimiento, uso, y esperiencia de la guerra; Acuerdome que Demethrio phalereo daua por consejo a Ptholomeo Phinadelpho que leyesse historias varias dando en ello a entender, que el fruto destas recompensa la falta de la esperiencia, pero esto no se podrá dezir de Don Antonio de Zuñiga, pues por ella tanto, como por la sciencia, podria saber las cosas tocantes a la guerra, y con esto se puede entender como exercitò esta segunda parte que ha de tener el perfecto Capitan General que es ser sabio quando no por letras por esperiencia de naciones, y costumbres estrangeras.

TERCERA PARTE.

PARA que el que tiene el cargo de Capitan General se aya en su execucion como conuiene, le sera menester tener esta tercera parte, la qual (conforme lo atras escrito, es saber alabar, repreh-

hen-

hender , y executar las penas de las leyes, para lo que tiene gran necesidad el que le viere de executar de vn cesso maduro, y vna edad perfecta; prueua esta doctrina vna costumbre, que entre si tenian los Athenienfes referida por Demosthenes, que auiendo de juntar el Senado para dar sus votos en lo que se auia de sentenciar , llamaua el Portero aquellos que llegauan a sincoenta años. Tambien Solon mandò que ninguno hasta los quarenta entrasse en el gouierno, Licurgo compuso, y ordenò el gouierno de hombres de canas. El libro de los numeros onze, y deziseis me prueua mejor este pensamiento quando dize, que queriendo Dios establecer vn gouierno mandò a Moysen escogiesse para el tal hombres viejos, donde fago la conclusion que el buen, y perfecto Capitan General no tanto ha menester cuerpo robusto, y gallarda disposicion, quanto edad, esperiencia, modestia, y autoridad; las quales partes se hallaron todas en Don Antonio de Zuñiga; por que ya quando vino a esta Ciudad de Lisboa con el cargo de Maestre de Campo Ge

*Demosthe.**Solon.**Licurg.**Num. lib
11. & 16*

neral tenia de edad mas de fineoentâ años a
 propositada, y conforme a lo q̄ se trata quan
 bien se viesse en su persona las tres partes
 que ha de tener el perfecto Capitan Gene-
 ral, y como las mostro queda bastantemente
 prouado, y con lo dicho doy fin a su vida, y
 principio a su enfermedad, testamento, mu-
 erte, y entierro en los discursos, que se si-
 guen.

DISCURSO SEPTIMO

*De como enfermò Don Antonio de Zuñiga,
 que cosa sea enfermedad, de su testa-
 mento y muerte.*



VNA de las cosas que mas discu-
 bre la baxeza del hombre, y
 muestra su poquedad es la en-
 fermedad, la qual de suerte le
 atormenta, y muda, que de
 fuerte le buelue flaco, de soberbio humilde,
 de feuro blando, de alegre, y rizueño triste
 y pensatiuo, las causas destas mudanças da el
 Do-

Dotor Galeno, definiendo que cosa sea en- *Galeno. morb. &*
 fermedad, y dize que la tal es vna affecion,
 o passion fuera de naturaleza, que sola por
 si offende las acciones del cuerpo humano, y
 con tal rigor que le muda la naturaleza. Sié
 do desta calidad, y todo en ella mudança, y
 poca estabilidad, no ha auido ninguna, sin
 señales de lo por venir, porque siendo las
 de la muerte innumerables de la certeza de
 la salud, no tenemos vna tan sola, como lo re
 fiere Plinio, y esto se deué saber que o fue *Plin. lib. cap. 51.*
 castigo, o piedad, quanto a lo primero es co
 sa de que no ay duda ansi en las scripturas,
 como en la Doctrina de los Sâtos, porq̄ como
 la enfermedad es el camino derecho para e-
 lla, y su antecedente, y de la tal a la sepultura
 sea poca, o ninguna la distancia, para recor-
 dar a los dormidos en sus culpas, permitiò
 la diuina Prouidencia fuesse su auiso, y le ser
 uiesse de despertador, y a lo segundo atten-
 diò Seneca en el libro de diuina prouiden- *Senec. l. de Diu. p. mid. ca. v. in fin.*
 cia creyendo, que la breuedad del morir
 quitò el mando, y atjàò el Reyno a la for-
 tuna (cuyas entiède) son los males desta vida

agust. lib
de ciui-
u. dei cap
5. & 3.

ablo. ad
rom. ca. 6.

pero San Agustin con su entendimiento re-
suelue la question desta manera, pena fue de
xar Dios al hombre mortal con que se casti-
gò su in obediencia (y por esto el Apostol
San Pablo con su diuina sabiduria llamò ala
muerte sueldo, y pensión del pecado) pero
ha se de entender fue Misericordia conuer-
tir el mal en bien, y de la condenacion del
pecador labrar al justo vna corona, obligan-
dole a pensar con cuydado en la muerte
por la poca seguridad de la vida. Desta mise-
ricordia se aprouecho sobre manera Don
Antonio de Zuñiga, porque auiendo ya al-
gunos dias que andaua con achaques de la
enfermedad, con todo entendiendo confor-
me los años ser esta la postrera aunque algu-
nos dias resistiò quanto pudo con la tem-
plança en los comerres, y moderacion en
salir fuera, las quales cosas son bastantes
para atajar mayores males. Mas como el
que le apretaua descubriò la causa seguio-
se luego el effecto, con lo que se dio or-
den a que llamassen doctores para conos-
cer el mal y su calidad, y le aplicassen los me-
dicamiètos mas necessarios, y acomodados
a su

a su naturaleza, los quales llegados hizieron su junta, y tomaron consejo en buscar los mejores para que el mal no passasse adelante, pero como alcançassen por sus confrontaciones no obedecia a los tales, entendieron ser el postrero, y viendo Don Antonio de Zuñiga que cada dia iua empeorando, y el mal por momentos creciendo, y que las potencias, y naturales fuerças le iuan faltando acudio al mejor remedio (quiere dezir al del alma) hecho digno de su entendimiento, y de sugeto tan Christiano, diziendo cō San Matheo, que le aprouecha al hombre ser Señor absoluto del mundo si su anima se condenare a fuego perpetuo en el infierno. Entendiendo que a respeto de la saluacion los mayores Reynos, mas sublimes imperios, y florentes Monarchias quedan a la vista vn punto indiuisible, y con estos tan Santos discursos olvidado de todo lo del mundo puso en orden hazer su testamento (el qual conforme a los que sobre ello mejor escriuieron) dixeron se auia de hazer estando vno en su iuizio perfeto, y con todas las potencias, porque como estas cosas

Matth. c.
16.

DISCURSOS

dependan todas de la memoria, entendimie
 to, y voluntad, faltando qualquiera dellas
 no se haria como conuiene, y tambien de
 xar cargo de tantos, para vna ora tan corta,
 y limitada, y para tiempo en que muchas
 vezes no le ay aun para nombrar el dulcissi
 mo nombre de IESVS, mas podran pare
 cer actos de gentil, que obligaciones de
 buen Christiano, y de aqui acaesse mu
 chas vezes a los marineros de poca esperien
 cia (como lo dize vn moderno graue) no se
 acordaren de aparejar el nauio, y adereçar
 lo para la nauegacion, sino quando sobre
 viene la tempestad, y por lo tanto no hallan
 los remedios en ella tan facilmente, porque
 no se proueyeron en la bonança. Sobre a
 aquellas palauras que Dios dixo en tiempo
 de la tribulacion diran, leuantaos Señor, y
 libradnos, dize el Glorioso San Hie
 ronymo desuiergonçado requerimiento
 es pedir en tiempo de la tribulacion a
 quien menospreciaste en el de la prof
 peridad, y concluye el Santo Doctor,
 que assi nos succede en el venidero, como

fray A-
 bador A-
 ves Obispo
 e Portale
 e.

Hier. 2.

nos

nos disponemos en el presente. La Sacra escritura me prueua mejor esta Doctrina, y dize que la causa porque a los hijos de Israel les faltò por algunas vezes lo necessario, fue, porque partieron del Egipto con las Alforjas echas de pan medio massa por la presteza de la venida, lo que acontece a los negligentes, y poco aduertidos de su saluacion hallarense en la otra vida burlados, y es la causa no se proueyeren, y aparejaren para el tiempo de la muerte, y desta misma misma manera acaesse a los descuydados con sus testamentos, cuyas alforjas amas de no las lleuaren proueidas de buenas obras las inchen de pan, y massa todo mesclado (quiero dezir sin orden, ni conclusion, y todo esto les viene de la priessa que les da la muerte, la qual como tan acelerada les niega el tiempo pera acordarse de sus cosas, y ponerlas en razon, y hazer sus testamentos, como conuiene, y sobre todo el mal, de la enfermedad que los apasiona de manera que les quita las potencias, y muda la naturaleza (como lo dixo Galeno) pero muy al

DISCURSOS III

contrario se vuo Don Antonio de Zññigã porque entendiendo que cosa era enfermedad, y como por la carga de los años estaua mas sercano a la muerte, y esta quan apressurada venia, y como el mal se yua apoderãdo de su persona estando en su iuzio perfecto, con claro entendimiento, bastante memoria, y conforme voluntad, hizo su testamento muy de espacio con todas las clausulas, y mandas necessarias, que aqui no refiero por me parecer seria prolixo, y enfadoso tan solo digo que los Albaceas a cuyo cargo quedaron las cosas tocantes a su alma y entierro fueron los següentes.

¶ Don Sancho de Monrroy, y Zññigã Comendador del Abito de Santiago, y vector General de la gente de guerra, y Galeras del Reyno de Portugal, a cuyo cargo quedò lo tocante al consejo de hazienda.

¶ El Sargento mayor Iosepe de Escobar.

¶ El Capitan Don Bernardino Suarez de Lugo.

¶ El Capitan Don Fernando Altamirano sugetos que lo podrá ser del mayor Monarcha del mundo por sus calidades, entendimientos, y Christiãdad, y bastaua que fuesen escogidos por Don Antonio de Zuñiga para que la elecion fuesse acertada (como las mas que en su vida hizo, y Don Iuan Chacon Maestro de Campo quedò con el gouierno de la gente de guerra, y auiendo Don Antonio de Zuñiga hecho su testamento, y satisfecho a las obligaciones de su alma, y entendiendo yua poco a poco llegandòse a la muerte con vn animo admirable, que siempre le acompañò, aunque la mucha flaqueza no le dexaua hablar con aquella claridad que antes. Iuntos los Capitanes q̃ que le afsistian, y familiares de su casa rompio en estas palabras breues
pero compendio-
fas.

DISCURSOS

PLATICA QUE HIZO A LOS Capitanes Don Antonio de Zuñiga.



E N O R E S, hijos, y amigos mios la ora en q̄ me veo es la mas peligrosa y horrible de quantas se pueden imaginar, y por lo tanto se deue en ella mostrar mas valor, y brio, pero como esta humanidad es de si misma tan flaca haze en mi su officio por mas que yo hago por resistirla. En efecto voy acabando el curso de la vida por medio de la muerte, y veo sin duda que voy rematando cuentas con ella. Lo que les suplicò quanto puedo, que en este transe tan fuerte, y tiempo tan fiero no me falte su asistencia, y compañía para que con ella, y su ayuda me sea mal blando de passar, y porque camino de tantos ladrones, y en que ay tantos tropieços no puede andarse sin buenas guias les bueluo a pedir por el amor con que siempre les tratè me llamen algunos religiosos, que me puedan fran-

franquear este passage tan incierto, como arriesgado, y me encaminé por la senda de la saluacion, al qual razonamiento, no sin la grimas respondieron, dezeché vuestra Señoria esse pensamiento, porque querrà nuestro Señor darle la salud que vuestra Señoria ha menester, y nos tanto deseamos, y con esto le dauan esperança de poder a vn poseerla, pero como las suyas eran mas en aplicar remedios para su alma, que medicamientos para el cuerpo le truxeron dos frayles del Carmen descalços, fray Baptista, y fray Guillermo, con los quales muy de espacio tratò cosas tocantes a su alma, y conciencia; los quales no le dexaron hasta el postre dia de su vida. En este punto quisiera yo tomar nueuo aliento, y suplicar al Cielo me diesse otro espirito, y adelgazasse mi lengua para loar a Don Antonio de Zuñiga, al qual me parece quiso la diuina bondad de nuestro Dios darle tan gran conosciendo de su muerte, que piamente se puede entender la estaua preuiendo, donde tomo ocasion, y con

mu-

DISCURSOS

mucho fundamento para dezir, que ningū no de los que celebran las antigüedades merecio los loores que Don Antonio de Zuñiga alcançò como fue el clarissimo Melchides, Cimon, Themisthocles, Aristides famoso defensor de la Patria, y Varon justissimo, Brasides Espartano, Agefilao, Lisandro, que deshizo el principado de los Athenienses, Pelopides Principe de los Boefios; E Pamiondas que fue tan gran soldado que llegò con su exercito hasta los muros de Esparta. En fin callense los Cesares, Ascondanse los Cypiones, huyan los Alexandros, Hetores, y Annibales, no se haga mencion de los Cylas, ni se traigā a la memoria los Marios y de todo se olviden los Trayanos solo el nombre de Don Antonio de Zuñiga quede en memoria a los venideros, porque aunque a estos leuantò la ciega antigüedad (falta de la verdad, estatuas, y a otros puso entre sus falsos dioses, por las hazañas, y echos memorables, que hizieron con todo por de fè tenemos estan oy sus miserables animas, en el infierno y estaran por todas las eternidades. Pero Don Antonio de Zuñiga, como

mo todo su intento fue siempre en arbolar el estandarte de la Cruz entre luteranos inimigos de nuestra Sancta Fè por quien tantas vezes puso su vida a riesgo de perderla, y en la qual acabò como tan Christiano Capitan, por tanto se le deue diferente loor de los que he apuntado: al fin por concluir estos discursos de la enfermedad, testamento, y muerte, y llegar al postrero donde me espera el del entierro, quiero dezir sus postreas honras, y funerales Exequias, digo que dispuesto con los actos de tan buen Christiano, confessado muchas vezes, recibì por dos el diuinissimo Sacramento de la Eucharistia, y esto con tantas muestras de contricion que quedaron los circunstantes admirados, y siempre con aquella seueridad en el semblante; hablando muy poco, no por respeto del mal (aunque bastante era ya para quitarle la habla) pero por su costumbre propria, parte muy necessaria al buen Capitan General, de ado vino a dezir Bodino Autor graue, y antiquissimo en el el libro quarto de la Republica, que el que tiene a su cargo mandar, y à mas auia de hablar, sino co-

*Bod. lib. 4.
de Republ.*

DISCURSOS II

ño se fuese en vna tragedia, queriendo en
 esto significar auia de ser de pensado. Tam-
 bien Suetonio atendiendo a esta Doctrina
 dixo, que Tiberio introduxo la costumbre
 de hablar por memoriales, y daua por ra-
 zon que lo hazia por no obligar a respon-
 der de repente. En fin dize San Agustín
 en el libro de la Ciudad de Dios, que co-
 mo vno viue así muere, authoridad que
 se entendio a la letra de nuestro Capitan
 General, porque recibidos los Sacramen-
 tos, hechos los actos de bueno, y Catholico
 Christiano, entregò su alma en las manos
 de Christo Redemptor nuestro (que fue la
 postrera boqueada q̄ se le oyò pronunciar,
 y si la muerte de los buenos, se llama sueño,
 como llamò nuestro Señor a la de su amigo
 Lazaro, así fue la de Don Antonio de Zu-
 ñiga, con vna proporcion, serenidad, y que-
 tud, de suerte que quedò mas compuesto de
 lo que en su vida se veyá, y desta conclusion
 se puede inferir con toda Christiana pie-
 dad, estara oy gozando de aquellos bienes
 que ni ojos vieron, ni orejas oyeron, ni el co-
 raçon

er. in Ti

*Agust. de
 uita Dei.*

*Lazarus a
 uisus nos
 ser dormit
 Ioan. IX.*

raçon del hombre por mas que se dilate es capaz de recibirlos en la compañía de los cortesanos del Cielo, por todos los siglos de los siglos.

DISCURSO OCTAVO,
y vltimo.

Del entierro que se hizo a Don Antonio de Zuñiga, y de algunas cosas a el tocantes,



VPVESTO que la negociacion del entierro, y acompañamiento de la mortaja sean mas consolaciõ de viuos, que subsidios de muertos; ni dañe a los Varones pios, y Santos quedaren sus cuerpos sin sepultura, como tambien no aprouecha a los malos la pópa funebre (y aunque los antiguos filosofos) no hizieron caudal deste cuydado pues Plinio lo juzgo por miserable, contentandose con la abertura de la tierra, con todo San Agustín dixo que no se auian de tener en poco los cuerpos de los difuntos,

Plin. lib. 3.

Diuus. Aug.

prin-

DISCURSOS III

principalmente los de aquellos que acabaron bien, y fueron Santos, porque el Espiritu Santo usò dellos como de instrumentos y vazos, y añade mas que se los vestidos que nos quedaron de nuestros Padres los estimamos tanto por adorno de tales cuerpos, quanto mas caso deuemos hazer de los cuerpos de los Santos, y que murieron bien por trage de tales almas, y de aqui tomaron ocasion los Christianos enterrar los cuerpos de los grandes Principes, y Capitanes Generales con mucho aparato, y no menor pompa, la razon de que esto fuesse muy justo da la San Dionysio diziendo ser para significar la resurreccion, y dize mas que en su tiempo quando se metian en las Yglesias los cuerpos de los tales, ansi los Sacerdotes, como los seglares que se hallauan presentes al dicho acompañamiento los bezauan. Hasta los mismos gentiles conosciendo la dignidad del hombre dauan sepultura a los grandes Capitanes debaxo de altos Montes en Pyramides, y laberintos entediendo ser muy raste que los cuerpos de los tales se enterassen con pompa, y aparato, bié lo mostrò el en

el entierro que se hizo a Iacob, en el qual duraron las exequias setenta, y siete dias, y el de Aron, y Iosue, tambien la diuina escritura refiere q̄ Elifàs Tenamites daua por premio de la virtud de Iob, que le enterrassen rica, y abundantemente, dizelo el libro de Iob cap. cinco.

*Lib. Iob.
cap. 5.*

Y San Gregorio Nazianzeno celebrò la sepultura del Emperador Constantino Augusto, que fue trahido a Constantinopla cò luminarias, canticos, y panegiricos, el qual tanto que fue llegado a las puertas de la Ciudad, vinierò muchas huestes, y legiones a recibirlo. Dexo otros lugares que pudiera traer para prueua de lo q̄ escriuo, por me parecer estar bastantemente prouado de verse a los cuerpos de los grandes Capitanes honrada mortaja, y entierro con pompa, y por que el que se hizo en la Ciudad de Lisboa, a Don Antonio de Zuñiga mostrò bien lo que digo me parecio razon escriuirlo apuntando primero algunas grandezas, y particularidades que en lo tal vuo, y acla-

G

DISCURSOS

rando algunas dudas que se pueden offrescer, y en fin mostrando las partes que ha de tener el entierro pio, y Christiano, y con esto entraremos en la narraci6n delo prometido, facendo alguna doctrina, y ensefando algunas cosas tocantes a este menester de las quales se haze muy poco, o ningun caudal, y las significaciones de vna cosa sacado de doctissimos varones que sobre esto escriuiueron.

Para cuyo fundamento me parecio acertado echar mano del texto del libro de Josue que dize, despues destas cosas murio Josue hijo de N6n siervo del Se6or, y fue Sepultado en el Sepulchro de sus Padres, y aunque con tanta Erudicion, y Autoridad, el Rever6do Padre D6 Fray Francisco Perera de la orden de San Agust6n, Meretissimo Obispo de Miranda en el postrer dia de sus honras, y funerales exequias tom6 por thema del Sermon q̄ hizo (el qual se podia est6par en marmol con letras de oro) este mismo que yo he apuntado, con todo para que esta pobre escritura pueda tener algun calor me acogi a tan buen arrymo, y tambien por la

feme

semejança, que tiene con nuestro Capitan
 General, y siguiendo este pensamiêto digo
 que despues de los puestos q̄ ganò, vitorias
 que por su saber, y esperiencia se alcança-
 ron en quarenta y vn años que militò exer-
 citados con la satisfacion, y p̄tualidad que
 atras queda escrito, despues de Capitan de
 Arcabuzeros, Governador, Capitan de
 Cauillos, Capitan de lanças, despues de Ma-
 estre de Campo, Maestre de Campo Ge-
 neral, de Capitan General, y en resolucion
 despues de todas estas cosas murió Don
 Antonio de Zuñiga hijo de Don Pedro
 de Zuñiga, y le pusieron en vn deposito en
 el templo del Espiritu Santo que està en el
 Castillo de Lisboa para de alli le lleuaren al
 Sepulchro de sus mayores, y fue su muerte
 en dia de todos los Santos del año de mil se-
 iscentos, y deziseis, y aun en ser neste dia qui-
 so el cielo mostrar que no se daua otro pre-
 mio a quien tambien acabaua que de lleuar
 en su compañía el ayuntamiento de todos
 los cortesanos del cielo, y porque para cla-
 ridad de lo q̄ voy tratando; y gusto de los le-

DISCURSOS

tores me es muy necessario desminuir, y de clarar el tiempo, y mas confrontaciones lo hago como en lo mas que he escrito.

Y empesando es bien, advertir en como Don Antonio de Zuñiga murió a las nueue de la mañana, y tuuieron el cuerpo hasta las dies de la noche para componerle de la manera que auia de ir al deposito. Y a las onze llamaron los Ciruganos, y medicos los quales lo embalsamaron, y pusieron de fuerte que ninguna diferencia yua del a quando estaua viuo, y si vuiere algun curioso (que ya mas faltò) que diga el tal acto parecer mas supersticion que ceremonia Christiana le doy por respuesta que la escritura diuina apunta q̄ Ioseph mandò llamar a sus doctores para embalsamar el cuerpo de su Padre Iacob, los quales lo hizieron, y el mismo Ioseph lo fue tambien despues de muerto, consta del libro del Genesis en el Capitulo sinquenta y tambien el cuerpo del Capitan General, y Virrey de las Indias Orientales Andre Hurtado de Mendonça, lo Embal-

balsamaron, y a Don Iuan Forjaz Perera, Conde de la Feria, General de la Armada de la Corona de Portugal; y Virrey nombrado de las mismas Indias le embalsamaron, y le truxeron a esta Ciudad a la Capilla de sus mayores, y esto se vîa tambien oy en Francia (como lo dize Fray Iuan Marquez Cathredatico de Bispora de Theologia en la Vniuersidad de Salamanca, y con esto resueluo la question, y prueuo ser ceremonia Christiana, y acostumbrada el embalsamar los cuerpos de los Reyes, Principes, y Capitanes Generales.

Tambien se me offresce otra duda en contraposicion, de vna manda, que hizo Don Antonio de Zuñiga en su testamento, y fue que despues de algunos tiempos lleuassen su cuerpo a Reuilla al Sepulchro de sus Padres, y antes que alguno diga si es licito lleuarense los cuerpos muertos de los Señores, con tantos, y tan excessiuos gastos a lugares, tâ lexos y remotos, respondo cõ vna Antiguedad q̄ trahe Rezende, y Fray Bernado de Brito q̄ verifica, y prueua esta do-

Resend. l. 3. Antiq.

Fray Bernard abt monarch lusit. lib. foli. 225.

DISCURSOS

trina y es q̄ Gallo Favonio que murio en la guerra contra Viriato y fue sepultado en la Lusitania cerca de la Ciudad de Euora, en vn testamento que hizo dize estas palabras.

YO GALLO FAVONIO Iocundo que foy muerto en la guerra contra Viriato hago mis herederos a mis hijos, Iocundo, y Prudente de todos mis bienes, con tal condicion que vengan de Roma a estas partes, y dentro de cinco años lleuen mis huesos de Portugal, y los sepulten en la via latina en vn Sepulchro que yo hize a mis mayores, y haziendo lo contrario sin auer bastantes ocasiones quiero no hereden vna blanca.

Las diuinas letras prueuan mejor este pensamiento con vn phrasi muy de a cada passo, diziendo que quando se amenazaua a alguno se le daua en cara con estas palabras, no seas sepultado con tus Padres, y al contrario no se halla en la misma mayor recomendacion, y bendicion mas amorosa, que durmiò con sus Padres, y enteraronle con ellos

ellos, porque (como dize vn moderno) el des- *Fray Iu.*
 seo de juntar los huesos en muerte con sus *Marques*
 passados es cierta prueua de la vnion que tu-
 uieron las voluntades en vida, bien autoriza
 esto el hecho de Berceley, el qual no hizo
 caudal de los faouores, y honras que le offref-
 ciò el Rey Dauid, solo por no morir en su
 corte lexos de la sepultura de sus Padres có
 quien desseaua se diesse el postrer descanso
 a sus huesos, como lo apunta la escritura
 Sacra en el segundo libro de los Reyes, y
 con esto satisfago a estas dudas, y saco vn *Reg. 2. ca.*
 grande loor para Don Antonio de Zuñiga *19.*
 y es que supo poner sus cosas tanto en la ra-
 zon, y se ajustò de manera con la voluntad
 de Dios, que en ninguna de las que
 mandò dexò de acertar con lo mas
 prouechofo a su alma, justo, y
 honesto a su cuer-

DISCURSOS

NARRACION DEL ENTIERRO,

y las partes necesarias,
para los sumptuosos.



VATRO partes (siguiendo la opinion de los mejores) han de tener los entierros de los grandes, y Capitanes Generales, sin otras muchas que mas seruiran de conhundir tales actos que ordenarlos, a las quales doy de mano, y trato solo de las mas necessarias, y vsadas.

Es la primera el tocar de las campanas, la segunda la multitud de las achas, y luzes, la tercera el ayuntamiento de Señores, y acompañamiento de amigos, la vltima dar sepultura al cuerpo del difunto en lugar Sagrado, y sumptuoso, las quales seguire por los lugares en que vinieren para claridad de su significacion, y darè principio al entierro que se hizo a Don Antonio de Zuñiga, el qual en la Realidad, passò de la manera que escriuo.

Jueves quatro de Nouiembre se dio orden para llevar al deposito el cuerpo de Don Antonio de Zuñiga que estaua en el quarto de Palacio (que en su vida ocupaua) vestido con vn manto blanco, y en el su encomienda de Santiago, calçon; y ropilla de terciopelo, cuello abierto, y puños en las manos, botas blancas y en los pies sus espuelas doradas, y su trafado al lado, tradicion muy vsada, y antiga en los difuntos Príncipes, y Capitanes Generales, y sus postreras honras. Echado sobre vn paño negro que ocupaua quanto era necessario, y muchas luzes al derredor, y a la cabecera vna Imagen de Christo Crucificado (a quien en su vida tenia particular deuocion. Auia mas otra sala con gran numero de sillas para los hidalgos, Señores, y titulos, que venian acompañar el entierro. Y siendo ya las tres oras de la tarde, baxò del Castillo, vn escuadron de catorze compañías, muy bien ordenado, y se plantò haziendo alto en la plaça de Palacio enfrente del dicho quarto, y como le estauan esperando para ponerse en orden el entierro, se aprestò luego, pero deue

DISCURSOS

se de advertir, que ya en este tiempo) auian subido todas las ordenes que adelante escriuire vn a vn, y con las mejores bozes entonanauan vn responso sobre el cuerpo, y esto con tanto aparato, y suauidad que parecia estaua ya su alma gozando de Dios, y era tanta la multitud de la gente que subia por verle, y hazian tanta fuerça, que auiendo muchas postas a las puertas las rompian, y entrauan, y no con poco trabajo, empesosse el entierro con el orden deuido, y fue de la manera siguiente.

ENTIERRO.

DESPUES de darse principio, y ordenarse el entierro, y puestos en sus lugares los que auian de acompañarle. Yua delante vn trompeta a cauallo vestido de luto, el qual a ratos con vn sonido ronco, y tono triste prouocaua los circunstantes a sentimiento. Seguiafe luego vn famoso estandarte de tafetan negro con su Cruz de Plata en lo alto de los hermanos del Santo San Fray Diego (Patron de los

caste-

castellanos) junto a este venian gran cantidad de pobres en dos alas con sus achas encedidas en las manos, y despues destos otros dos estandartes en distancia vno del otro a compaz, y aunque se quede aqui el entierro espere vn poco, porque este es el lugar en que se hade ver la primera parte que há de tener los de los Capitanes Generales, que es tañerense las campanas, y su significacion, cosa de que no se haze caudal.

PRIMERA PARTE.

LA Primera parte que ha de auer en los entierros de los Reyes, Princes, y Capitanes Generales, conforme lo dicho) ha de ser el tocar de las campanas, y puesto que ningun caudal se haga desto por parecer cosa de poco prouecho, con todo digo que es de mucho, y muy necessario para los difuntos, y por tanto fue diuina intencion para los muertos el tocar de las campanas, y fue con mucha razon, y no menor fundamento loado el Conde Carpense (sin otras excelencias que

DISCURSOS II

tuuo) en dezir que lastales quando se tocara
 por los difuntos pedian a Dios por ellos Mi
 sericordia, ya que los mismos por muertos
 no podian hazerlo, y dize mas que son pre
 goneras delas necesidades, que los difuntos
 tienen de ser socorridos, y fue con mucho
 juizio ponderado, porque al ruido que ha
 zen no podra dexar de auer algun Chris
 tiano que diga, requiescat in pace, o Dios se
 acuerde de su Alma, los quales se callaran
 no se supiera tan apriessa de la muerte de
 los grandes Señores, y Christianos Capita
 nes. Cocluyo esta primera parte, con que si
 los Santos (antiguamente) amonestauan a
 los viuos, presentes y ausentes por escritos
 a que encomendassen a Dios las almas de
 los fieles, razon nos queda bastante para
 que aora en oyendo tocar las campanas, ha
 gamos oracion por los difuntos, y de aqui
 saco que fue Diuina, la inuencion de las cá
 panas, y de mucho prouecho para los que
 bien mueren, y mas necessaria muy mucho
 para los entierros de los Reyes, Principes, y
 Capitanes Generales, y bien mostrò esto la
 Ciudad de Lisboa tocando todos los Mo
 naste.

nafterios y algunas Yglesias Parrochiales, y juntamēte la mayor todas las cōpanas, y la que no se oye fino quando muere algun titulo o Señor de Vassallos, y con esto doy fin a esta primera parte.

SEGUNDA PARTE.

TAMBIEN para que el entierro sea sumptuoso deue de auer en el circunstancia de achas, y no es rito nuevo antes muy viejo, y vsado en el tiempo que la Yglesia florescia, y se gouernaua por Padres Sanctissimos, y doctissimos, a los quales parecio que con estas luzes, y achas encendidas, se manificaua, y honraua el transito de los varones pios, dio la razon de esta costūbre San Iuan Chrifostomo en la humilia setima al pueblo de Anthiochia, diziēdo que aunque las animas de los cuerpos q̄ acompañamos con achas encendidas gozen ya de Dios, y no tengan necesidad de nuestros sufragios, hazemos con todo esta honra a sus cuerpos, de los quales vsaron como de instrumentos en el exercicio de las obras

*S. Ioā. Chy
sost. humil.
7. ad. pop
Anthioch*

DISCURSOS III

heroicas, y con el animo con que triunfaró de sus inimigos, y llamanse honras las exequias, como las nombrauan los antigos (quádo las hazian a sus difuntos) entendiendo que con ellas se honrauan, y aliuiauan, como lo cantò el poeta Ouidio en el segundo libro de los fastos en este versiculo.

uid. 2.
16.

Est honor, & cumulus animas placare paternas

PERO ay esta diferencia que aquello se quedaua solamente en honra, y pompa funebre, mas en las exequias que celebra la Yglesia Romana, de tal manera le es honra que tambien les viene a los difuntos en prouecho, y utilidad, tambien es comun doctrina de los Theologos, que con las achas encendidas damos a Dios el culto de la tria, y confessamos que aquel cuerpo que llevamos a enterrar professó la misma fe, y murio como verdadero Christiano, en la piedad Catholica acabo esta segunda parte con San Iuan Chrisostomo en el Sermón de los que mueren en la fe dizen

Joan.
Chrisost. vii
Serm. mo
cent. in si-
6.

do

do que el olio , y la cera que se gasta en las exequias funebres de los muertos son holocausto, que es vna especie de Sacrificio, que se haze en loor del tal difunto, muchos lugares ay con que pudiera alargarse la prueua de esta doctrina, pero doyles de mano, porque quiero soldar la quiebra del entierro , que estas dos partes me diuidieron, y ya que las he concluydo prosigo el entierro , y digo que.

Despues del trompetâ, pobres, y estandartes iuan ordenadamente los niños a que llaman huerfanos, que la Ciudad tiene reclusos en vna Ermita con su Maestro, que les enseña, a todas las buenas costumbres, y sirven de acompañar a los difuntos por su limosna, a los quales seguian los frayles terceros, los de la Ciudad, que llaman obseruantes, y los de Xobregas, que son las tres ordenes de la familia del Seraphico Patriarca San Francisco (en numero casi infinitos) los de la Sanctissima Trinidad , los de nuestra Señora del Carmen, los Agustinos de nuestra Señora de Gracia , los Ca
poni

DISCURSOS

nonigos seglares q̄ viuen en comun de congregacion de San Ioan Euangelista del monasterio de Santo Eloy, y otros muchos de San Domingos, Apostoles, quiero dezir teatinos, Capuchos, y del Carmen Descalços, y por fin muchos Sacerdotes seglares, todas las Confrarias, y Cruces de todas las Yglefias parrochiales (que son muchissimas) y despues de todo lo referido, se mostrauan con vna orden muy a proposito los Triunfos de Don Antonio de Zuñiga por esta manera, venia en primer lugar vn ginete todo enlutado que a penas le parecia parte alguna de su cuerpo, delante del qual iuan tres lachayos, y cinco pajes de cada lado con el mismo luto, seguiafe luego vn hombre vestido de armas negras sobre otro ginete leuantada la vizera, que bien se echò de ver ser Bartolome Sanches mayordomo que fue de Don Antonio de Zuñiga persona de quien hazia mucho caudal, trahia en la diestra vn guion de terciopelo en vna hasta de vna parte vn Crucifixo con las armas de los Zuñigas en los angulos, y de la otra las del Rey Dō

Phelipe nuestro Señor, mostrauanse subse-
 quentemente las piezas de las armas, o las
 armas en piezas, las quales trahian Capita-
 nes viuos, reformados, y de castillos, cuyos *Figura 1*
 nombres aqui no escriuo por abreuiar, el *thorio. A.*
 primero trahia el peto, el segundo el espal- *temet.*
 dar, los otros dos las Escarcelas, los seguien-
 tes las Manoplas, y las Barcelas los mas, Go-
 la, Murrión, Estoque, y Baston, todo tam-
 bien ordenado, y ellos có tanto aire, y brio
 como el que su proficion, y esperiencia les
 auia enseñado, y en el fin de todos venia el
 cuerpo en vn ataud de terciopelo negro có
 clauafon dorada, vestido del modo que a-
 tras he dicho, el qual trahian cinco Capita-
 nes de Infanteria, y el Sexto el Maestro de
 Campo Don Iuan Chacon, todos enlutados
 como tambien venian los mas, y tanto que
 le baxaron de las escaleras de palacio, le pu-
 zieron en vn assiento que auian echo abaxo
 dellas cubierto con vn paño negro, para des-
 canso de los que le trahian, y en diferentes
 puestos auia otros dos por las partes por dō
 de auia de ir el entierro, y tanto que el esqua-
 dron tuuo vista de su Capitan General, en

DISCURSOS II

vn punto abatieron los Alferезes las bándē
 ras por dos vezes, y las cogieron por las pun
 tas, y llevaron a rastro, y los soldados, die
 ró buolta a los arcabuzes y mosquetes de ba
 xo el braço con las puntas adelante, y los pi
 queros las lleuauan a rastro, y parecieron
 las caxas cubiertas de luto, y los pifanos ron
 cos, lo que en tal acto se puede dezir quede
 al entendimiento del Pio Lector. Y puesto
 todo en el orden que he referido leuantaron
 el Ataud del asiento en que estaua, y empe
 ço a andar el entierro, y a marchar el esqua
 dron, dexando para fin dos esquadras de Ar
 cabuzeros, y vna de picas para guardar de
 los que auian de acompañar el entierro, y
 fue acertada la eleccion, para tener a la Plebe
 (que era infinita) no llegasse a los titulos, y
 Caualleros que se hallaron al entierro. Y
 porque me parece viene aqui en este lugar
 la tercera parte que ha de auer en el tal, con
 forme el orden que lleuo la trato en este
 Capitulo que se sigue.

TERCERA PARTE.

ES de tanta honra la asistencia de los amigos, y acompañamiento de los grandes en los entierros de los difuntos Chhristianos, y tan acostumbrado en todas las edades, que me parece la mas necessaria parte que se puede hallar en los de los Reyes, Principes, y Capitanes, y para mayor claridad desta doctrina, es bien se aduertta como en la ley de naturaleza, escrita, y de gracia fue, y lo es muy vsado, confirmalo la Santa escritura diziendo que David acompañò el entierro de Abner, y tambien el grande acompañamiento que se hizo al cuerpo de Iacob, y el del hijo de la viuda de Nain como lo refiere San Lucas en el Capitulo setimo, y siguiendo este pensamiento tendre por sospechoso el que mandare sea su cuerpo enterrado a oscuras, y sin algunas de las ceremonias Chhristianas, y ecclesiasticas, porque (como dize vn moderno docto) los cuerpos de los difuntos que bien merecieron fueron organos del Espiritu Santo, y receptaculos del cuerpo de Iesu Christo Señor nuestro, y por tales deuen ser estimados, y glorificados, y puesto que el tal acompañamiento

*Lib. 2. R.**cap. 3.**Luc. cap.**Fray A.
dor arra
Obispo d
Portaleg*

DISCURSOS

miento se ordene, para fausto, o ostentacion y con curiosidad, y se estime de manera que quasi nos parezca que sin el no puede la biuenturança caer en suerte al muerto, cõ todo aprouecha al alma para satisfacion de la pena, y a los viuos que con caridad en el tal se juntan, y hallan, y que no fuera mas que hazer este acompañamiento para nos conformarmos con el uso, y costumbre de la Yglesia Catholica, y Padres Antigos, es cierto cosa digna de grande loor, y porque el que se hizo a Don Antonio de Zuñiga, con la afsistencia de tantos titulos, Señores, y Caualleros se entienda, fue orden del cielo, que quiso mostrar en su muerte quan biẽ merecia, todas las honras que dicho tengo, con lo que queda suelta la duda, acabada la tercera parte, y prouado como en los entierros de los Capitanes Generales, es necessario el afsistencia de los Señores, y acompañamiento de amigos, lo que se viõ claramente en este de Don Antonio Zuñiga, y con lo referido doy fin a esta tercera parte, y prosigo la quarta, y vltima (como he prometido dando con ella remate a estos pobres discursos

fos por mi parte, aunque muy ricos por la del sugeto sobre que se escriue.

QVARTA PARTE.

QVANTO mas me voy llegando al vltimo desta narracion, mas se me haze dificil, y ansi con esta, con la qual remato las partes que se requiere en el sumptuoso entierro por lo que tiene de fin menester me es ir con mas cuydado, y vigilancia: pero como mi intento en lo que tengo escrito no es otro que mostrar al mūdo el interes que de hazer lo me viene, que es solo el gusto de escreuirlo, y la grandeza del sugeto me dar para hazerlo bastante, y suficiēte copia, por lo tanto tendre particular contento de llevarle adelante para gloria de Don Antonio de Zuñiga gusto, y hōra de sus deudos, ansi que esta vltima parte que ha de tener el sumptuoso entierro, conforme lo propuesto es dar sepultura al cuerpo difūto en lugar Sagrado, y en Sepulchro honrado, y magnifico, y para entendimien-to de lo que voy diziendo, me parecio to-

mar principio de la costumbre, que entre si
 tenian los Romanos antiguos, los quales en
 terrauan sus muertos en las mismas casas, y
 esta (conforme la antigüedad) fue la origen
 de sus Dioses Lares, y Pennates, pensando
 que en tal lugar quedauan mejor, y con
 mayor honra enterrados, hasta tanto que se
 promulgò la ley de las doze tablas, la qual
 dizia estas palabras, *in ciuitate neminem se-*
pelito, ne vrito, ne facito rogum, que quieren
 dezir a la letra, en la Ciudad ninguno se en-
 tierre, ni en ella se queme, ni se haga hogera,
 aludiendo a la costumbre de los Roma-
 nos, que despues de muertos quemauan los
 cuerpos, y guardauan las cenizas, y de
 alli adelante acostumbrauan dar Sepultura
 a los difuntos fuera de la Ciudad, lo
 que se viò en el entierro del hijo de la viu-
 da de Nain, como atras he dicho, y lo re-
 fiere San Lucas en el septimo capitulo, y
 era la principal causa destos entierros se
 lleuaren a tales partes, porque los ca-
 daueres con su corrupcion no inficiona-
 sen a los viuos en las Ciudades, donde vi-
 no a dezir Eutropio en el octauo libro de
 la

la vida de Trayano , que sus huesos fueron los primeros que se sepultaron dentro de la Ciudad de Roma, en el fuero que el mismo edificò debaxo de vna coluna , y y que iuan dentro de vna urna dorada.

Esto passaua en aquellos antigos tiempos y en las leyes de naturaleza , y escrita , pero despues que la Euangelica , y de gracia se promulgò , y vno Yglesias , y templos, y en los tales sepulchros, Cimiterios, y Capillas de obras sumptuosas, y de artifices ingeniosos , fue conueniente, y muy ajustado a la razon enterrarense los cuerpos de los grandes Principes , y fieles Capitanes en ellos , y no en lugares profanos. Prueuo esto con que muerto Constantino el Magno le dieron sepultura junto a las puertas del templo de San Pedro, tambien San Agustín nos enseña que vale , y a-
 D. Augr.

prouecha mas dar Sepultura a los muertos en los templos Sagrados , que en otro qualquiera lugar por mas Magestoso , y de mas sumptuosidad que sea , es la razon que viendo los viuos los tumulos , y sepul-

DISCURSOS H

chros de sus hermanos, deudos, y amigos se mueuan a pedir a Dios, y a los Santos, a que los tales son consagrados, que se acuerden dellos, y le alcancen perdon de su diuina clemencia, y bondad, bien muestra y haze a la doctrina que voy diziendo el grãde desseo que tuuo el Emperador Constantino, que le diessen sepultura en algun lugar Sagrado y sumptuoso, y en templo Celeberrimo, el qual fuesse frequentado de Christianos, y se celebrasse en el muchos sacrificios para participar de todos ellos, como curiosamente lo trae Eusebio en el libro quarto de su vida. ¶ Y esto no porque el lugar les sea de prouecho a los muertos para mas o menos gloria, mas tan solo por la deuocion, que el difunto tuuo antes de morir, que fuesse en este, o effotro su sepultura, dõde infiero que mandar el muerto en su vida que sea enterado en tal, o tal templo conforme a su deuocion es obra pia, y por la que en lo tal mostrò, y interuino recibirà su premio no le faltando las mas partes necessarias para el merito. Y para que en la elecion que hizo Don Antonio de Zuñiga, se cõformasse con lo q̃

tengo

*Euseb. lib. 4.
eius vitæ*

tengo escrito, mandò que su cuerpo fuesse depositado en el templo del Espiritu Santo dentro del castillo de la Ciudad de Lisboa, en el qual dispuso que todos los dias en quãto alli estuuiessè se le dixesse vna missa de requien, por la qual darian de limosna dos reales, y medio. ¶ Y tanto que fue llegado al templo (que todo estaua cubierto de luto, y lo estara hasta que le lleuen a su Capilla) ansi como yua le sacaron del Ataud, y le pusierõ en vna caxa que tenian puesta ocho palmos, baxo de la tierra, y le cubrieron con la misma, y le echaron cantidad de cal, y enfina se puso vn gran tumulo muy bien aparatado cubierto con vn paño de terciopelo negro, y en el medio vn abito de Santiago, que tomava de esquina a esquina todo el tumulo, y en el arco de la Capilla mayor estaua el guion, y porque todo fuesse ordenado con la perfeccion deuida, y a la voluntad de sus albaceas, y meritos de Don Antonio de Zuñaiga, despues de encomendado el cuerpo, dichos los responfos le dexaron en la Sepultura con el aparato, y olores, que se pueden imaginar, y de camino aduerto con todo el

affecto de mi alma vna doctrina muy ne-
 cessaria para nuestros tiempos, y es que vea
 primero los que hazen testamentos a quié
 encargan sus cosas, y se son personas desin-
 tereçables, y verdaderas, porque va mucho
 en esto, no passo adelante aunque espacioso
 campo se me offresca. Solo digo que hasta
 en la Elecion que hizo Don Antonio de Zu-
 ñiga de tales Señores, y tan Christianos, que
 dò su cuerpo y alma con mucho prouecho,
 lo vno por las honras, y aparato con que le
 enterraron, y lo otro por los sufragios que
 le hazen, y en fin por en todo compriren las
 mandas, y obligaciones del testamento.

El otro dia que fue el quinto de Nouiem-
 bre, se llamaron los Canonigos de Santo E-
 loy para hazer vn officio en el mismo tem-
 plo del Espiritu Santo, los quales vinieron,
 y lo cantaron de nueue lecciones tambien en
 tonado, como suelen.

Y assi las demas ordenes fueron hazien-

do

do cada dia el fuyo con las mejores, y mas sonora bozes, que en la ciudad se pueden hallar, y para mas amplificacion, y concierto se truxeron los mejores baxones, y cornetas que son los de la Capilla Real, y despues de todas las ordenes, que vinieron al entierro, aueren comprido con su obligacion, se guardò para el postrero dia la de los frayles Agustinos de nuestra Señora de Gracia, que hizieron el fuyo como los mas, y vuo Sermon de Laudes de Don Antonio de Zúñiga hecho por el Reuerendo Padre Don Fray Francisco Perera, Meretissimo Obispo de Miranda, cuyas letras, sangre, y virtud es bien conosciada por el mundo, en el qual satisfizo a las grandezas del difunto, y enchiò el cuento sincuento de sus meritos, y mostrò quam viuo exemplo quedaua a los mejores soldados, y Christianos Principes en la vida, y muerte de tan Insigne, y valeroso Capitan. Cuyos loores he escrito en tan pequeño libro auiendo que con ser este no sera mal recebido, pues lleva dirigido su fin al aluo de la verdad, la qual

DISCURSOS

en todo lo dicho lleuo por guia , y todo sea para honra , y gloria de Christo Iesu Señor N. que con el Padre, y Espiritu Santo viue, y reyna, por todos los siglos de los siglos.

FINIS.



A virtud del agradescimiento es tan excelente, y noble, que no puede caber sino en pensamientos honrados , y bien nascidos, y porque estan los libros llenos de prueuas desta verdad, no quiero cansaros con escriuirlas, y también, por ser cosa esto tan hallada , y sabida de todos, y aunque parezca en este libro fuera de lo que tengo escrito hazer a la fin este Capitulo, quise enseñar al mundo la obligacion que tienen los principes de traher a su seruicio personas de calidad, y partes , y que sepan mostrar la en que quedan aquellos de quien alcançaron mercedes , y porque Bartolome Sanches Mayordomo que fue de Don Antonio de Zuñiga se

se mostrò tan agradecido al amor que en su vida le tuuo, y a las honras que le hizo, facò este liuro a luz cò su dinero sin intreuenir otra persona, ni se podia esperar menos, de quien tambien auia deprendido las virtudes y partes de tan honrado, como Christiano Capitan, el qual, por entender de su fugeto, y naturaleza como correspondieria a sus obligaciones le mandò la espada que trahia ceñida, y mas dexò por manda de su testamento, que a do quiera que estuiere enterrado pueda el dicho Bartolome Sanchez señalar el lugar que quisiere para su entierro desu losa en fuera, dõ el caudal que en su vida ha y porque todo queda puse aqui esta relato se deue, a berte, pa nes

HISTORICAL



LEBOA.



